

**ACTA No 010 DE 2022 – SESIÓN ORDINARIA
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: Martes, Veintidós (22) de Febrero de 2022
HORA: Inicio – 9:03 a.m. – Finalizo 12:41 p.m.
LUGAR: RECINTO DE SESIONES
PRESIDE: JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022

ASISTENCIA:**Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN LABERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAÍR SARMIENTO AYALA

Funcionarios del Concejo Municipal:**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
5. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
6. Intervención: Dra. Yaneth Patricia Pinzón Ayala - Secretaria de Gobierno
Capitán Juan Felipe Ruiz - Comandante Estación de policía San Gil
Libardo Silva Ortiz – Presidente de ASOJUNTAS
7. Presentación de informe de la comisión tercera o de presupuesto
8. Lectura de documentos y comunicaciones.
9. Propositiones y asuntos varios



DESARROLLO

Muy buenos días honorables concejales del municipio de San Gil, siendo las 9:03 de la mañana de hoy martes 22 de febrero del año 2022 vamos a dar por inició la sesión ordinaria la cual fue citada con anterioridad, no sin antes saludar a la comunidad Sangileña que nos acompañan en la retransmisión en los diferentes medios de transmisión, redes sociales y medios de comunicación que nos permiten de plataforma para que la comunidad se entere del acontecer diario en el concejo municipal, dar un saludo a la doctora Janet Patricia Pinzón Secretaria de gobierno que nos acompaña el día de hoy, al igual que por parte de la estación de policía de San Gil, la intendente jefe Luisa Noema Almeida su presencia, al señor presidente de ASOJUNTAS Libardo Silva Ortiz esperando que se conecte y con esto los invitados para el tema del día de hoy un tema importante trascendental, lo que es la seguridad, la convivencia en nuestro municipio de San Gil, para lo cual señora secretaria les solicitó el favor hacer el llamado a lista y la verificación del quórum para dar inicio con el orden del día.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buenos días señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales, a la comunidad Sangileña y a nuestros invitados del día de hoy, me permito realizar el llamado a lista y la verificación del quórum. Honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Buenos días a cada uno de los honorables concejales del municipio San Gil, para los invitados del día hoy, la doctora Janet Patricia Secretaria de gobierno, a todo el equipo de la administración municipal encabezado por nuestro alcalde el arquitecto Hermes Ortiz, igualmente a la Policía Nacional que como usted lo anota nos acompañan el día de hoy, que importante que tratamos estos temas de espacio público, que tratemos temas de la seguridad, la inseguridad que manifiesta la ciudadanía en el municipio de San Gil, igualmente a los medios de comunicación, a la comunidad que está muy pendiente de estas sesiones, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Henry Fabián Chaparro, que pena concejal no le escuchamos creo que tiene apagado el micrófono.

Interviene el señor concejal **FABIÁN CHAPARRO:** Buenos días.

SECRETARIA: Perfecto, si señor.

Interviene el señor concejal **FABIÁN CHAPARRO:** Mi saludo el día de hoy a la mesa, a todos los honorables concejales del municipio de San Gil, el día de hoy saludar a los invitados de la Secretaría de gobierno, la Policía Nacional de nuestro municipio de San Gil, que importante y espero que este presidente de ASOJUNTAS esté hoy presente ya que el recopila toda la información de inseguridades, de descontentos de todos los barrios Sangileños, ya que no va a ver más presidentes, que es lo que necesitamos tener acá quienes nos represente en cada uno de los barrios para poder



hablar del espacio público de inseguridad, de indigencia, de drogadicción, de tantos flagelos que hoy se queja el municipio de San Gil y es una realidad y es una verdad, entonces que importante que estén acá las personas en el día hoy que intervienen en darle solución a nuestro municipio de San Gil, saludar a toda la comunidad de nuestro municipio, de ruño de nuestro municipio que hoy está acá presente en estas sesiones, a los medios de comunicación que llevan estas diferentes sesiones ordinarias, esta información a cada uno de los hogares del municipio de San Gil el día de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria muy buenos días, mi saludo a usted, a la mesa directiva del concejo municipal, a todos los Sangileños que nos siguen a través de la trasmisión del Facebook, al capitán que nos acompañan el día de hoy y a la secretaria del interior, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Fabián Aguilón.

Interviene el señor concejal **FABIÁN AGUILÓN:** Secretaria muy buenos días para ti, honorables concejales, mesa directiva y los invitados, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable señorita concejal Cindy Vargas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Buenos días secretaria para ti y para cada uno mis compañeros corporados, saludar de manera especial a los invitados del día hoy así como las personas que se conectan y nos ven a través de las diferentes plataformas digitales, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Buenos días saludo para nuestra secretaria, nuestros compañeros corporados, a los invitados, a nuestro capitán, a nuestra secretaria Janeth Patricia y la comunidad Sangileña, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ÁLVARO BUENO:** Muy buenos días secretaria, buenos días compañeros corporados, a la mesa directiva, a los invitados del día de hoy, a nuestra policía nacional, a la doctora Janeth Patricia, a la comunidad Sangileña que nos escuchan y nos ven a través de Internet y de diferentes medios comunicación, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jimmy García, Honorable concejal José Gregorio Ortiz

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria presente, saludándolos a nuestros compañeros de cabildo, a los invitados del día hoy.



SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIÁN VARGAS:** Aura bendecida mañana para usted, al igual que para los corporados del municipio San Gil, a la parte administrativa de apoyo al concejo municipal, medios de comunicación comunidad Sangileña y a los invitados del día de hoy, a la intendente jefe mesa Luisa Noema Almeida bienvenida al concejo municipal, a la doctora Janeth Patricia Pinzón secretaria gobierno, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Muñoz.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ :** Buenos días secretaria, saludar a los invitados del día hoy, saludar a los honorables concejales que nos acompañan, igualmente saludar a todos los Sangileños que día a día se interesan en las sesiones de Consejo municipal, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERÓN:** Secretaria muy buenos días para usted, buenos días para todos los honorables concejales, un saludo muy especial a todos los Sangileños que nos acompañan el día de hoy, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jimmy García Díaz. Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento. Honorable concejal Jimmy García Díaz. Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días secretaria, saludando toda la comunidad Sangileña, a los medios de comunicación, a todas las personas que se conectan a través de diferentes redes sociales, saludar a la comandante de la policía que nos acompañan el día de hoy, a la secretaria de gobierno, a la doctora Janeth Patricia, a los compañeros corporados y a la mesa directiva, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Jimmy García Díaz. Señor presidente atendiendo al llamado a lista del día de hoy, tenemos quórum en la citación del día de hoy.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Aura, existiendo quórum para cumplir el desarrollo del orden del día, vamos a proseguir hacer lectura del mismo para que los honorables concejales puedan hacer discusión y aprobación del orden del día por el chat.

SECRETARIA: Citación sesión ordinaria, fecha martes 22 de febrero de 2022, hora 8:30 en orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.
5. Asignación de ponentes para estudiar proyectos de acuerdo.



6. Intervención doctora Janet Patricia Pinzón Ayala- Secretaria de Gobierno. Intervención comandante estación de policía intendente Jefe Luisa Noema Almeida Osorio.
-El invitado Libardo Silva Ortiz, presidente hacen juntas me permito comunicar en este enunciado que él se comunicó en horas de la mañana del día de hoy con esta Secretaría para realizar excusa por asuntos muy personales que por esos motivos no podía asistir a la citación del día de hoy, de manera telefónica pues recibimos su presentación de su excusa y tomamos la determinación de aceptarla motivo por el cual no puede acompañarnos en el día de hoy; sin embargo agradecemos su comunicación y el haber querido participar en esta sesión del día de hoy.
7. Presentación del informe de la Comisión tercera o de presupuesto.
8. Lectura documentos y comunicaciones.
9. Proposiciones y asuntos varios.

SECRETARIA: Señor presidente según la votación por el orden del día, queda aprobado el orden del día.

LA PRESIDENCIA: Siendo aprobado el orden del día por mayorías, permítase señora secretaria seguir con el desarrollo del mismo.

SECRETARIA: Tercero lectura y aprobación de actas anteriores.

LA PRESIDENCIA: En el transcurso de la mañana van a hacer enviadas dos actas para que los honorables concejales tengan el tiempo para su lectura, para su revisión y aprobación, cualquier sugerencia o modificación del contenido por favor acercarse con la secretaria para que de una otra forma se realice la modificación.

SECRETARIA: Cuarto distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.

LA PRESIDENCIA: En el momento o no sean radicado más proyectos de acuerdo, por lo tanto, el cuarto punto y el quinto punto no se desarrollan, pasamos al sexto.

SECRETARIA: Intervención doctora Janeth Patricia Pinzón Ayala-Secretaria de Gobierno; Comandante de estación de policía de San Gil- Intendente jefe Luisa noema Almeida Osorio

TEMA: San Gil, Santander- 21 de febrero, doctora Janeth Patricia Pinzón Secretaria de Gobierno, Alcaldía Municipal. Referencia reiteración solicitud de control del espacio público radicado número 2110008277, respetuoso saludo, de manera atenta nos permitimos reiterar la solicitud de la referencia de la cual no hemos recibido respuesta formal a alguna, donde expresamos nuestra preocupación por la invasión del espacio público que sigue presentando sobre los andenes ubicados en la calle 12 con carrera 11 esquina de esta municipalidad, por parte los vendedores ambulantes lo que viene generando un gran malestar en los transeúntes quienes tienen que bajarse el andén a la vía pública y poner en riesgo su vida, de igual forma en los dueños de los locales comerciales de este sector los cuales están viendo que se están disminuyendo sus ventas pues las entradas a sus



diferentes negocios se encuentran tapadas por la mercancía que estos vendedores informales extienden sobre ellas, generando pérdidas económicas de empleo y la imposibilidad de seguir contribuyendo con los impuestos legales, por lo anterior requerimos con mucha urgencia su decidida intervención para darle fin a esta grave problemática, copia de esta petición se radicará la Personería, a la Presidencia del Concejo, a la Procuraduría, a la inspección de policía, al comandante de la estación de policía y al comandante del Distrito de Policía, autoridades todas de este municipio para que articuladamente generen una intervención donde se respeten las garantías de la ciudadanía en general, agradezco una pronta respuesta dentro de los términos establecidos por la constitución y la ley, anexo copia del anterior solicitud con su respectiva radicado y de las evidencias fotográficas, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A lista al honorable concejal Jaime Jimmy García.

SECRETARIA: Concejal Jimmy que pena, no estamos escuchando su intervención.

LA PRESIDENCIA: Bueno, vamos a dar la bienvenida al capitán quien hace presencia en el concejo municipal en el día de hoy con el fin de aceptar la invitación que cordialmente le hace la corporación pública concejo municipal, con el fin de una otra forma pues conocer algunos aspectos sobre los temas de seguridad en nuestro territorio, la labor que mancomunadamente se ha venido realizando con la administración municipal en los términos de espacio público, en el trabajo con las comunidades, con la junta de acción comunal y de una otra forma poder contar si y ha bien esta en su gerencia con una estadística que nos sirva para poder hacer un análisis de los hechos negativos y generemos estrategias mecanismos en los cuales fortalezcamos la participación de la comunidad dentro de esta labor de seguridad, de convivencia, a la doctora Janeth Patricia de una otra forma en su injerencia y responsabilidad en la dirección de la Secretaría de Gobierno, manifestarle que los dos días anteriores tanto el viernes como el lunes pudimos contar aquí con la participación de la Comisaría de Familia y el día de ayer con la inspección de nuestro municipio, y hoy el tema que nos trae todo lo que tiene que ver con la seguridad, el espacio público, la labor con la junta de acción comunal y de una otra forma conocer un abre bocas sobre el plan de acción para el 2022 que tiene presentada la oficina de gobierno de nuestro municipio, para lo cual vamos a dar la bienvenida y el uso la palabra inicialmente a la doctora Janeth Patricia, posterior a los invitados por parte de la policía nacional, al capitán Juan Felipe Ruiz, a la intendente jefe Luisa Noema Almeida que nos acompañan en el recinto municipal en caso de que el presidente de ASOJUNTAS el señor Libardo silva pues pueda hacer la conexión, para que también tenga participación si alguno de los ciudadanos que nos ven en la retransmisión por las diferentes redes sociales por favor hacer solicitud en el chat de cada uno esas redes sociales para que con aprobación del consejo municipal pues poderle ceder el uso la palabra o enviar un mensaje WhatsApp al 3104810674 que es el número telefónico de la Secretaría del concejo municipal para poder tener participación también y darle apertura a la comunidad del Consejo Municipal de manera virtual, entonces vamos a iniciar la sesión del día de



hoy con la participación de la Doctora Janet Patricia Pinzón, bienvenida concejo municipal, le doy el uso de la palabra.

JANET PATRICIA PINZON: Gracias presidente por favor me escucha, me escuchan honorables concejales. Muy buenos días honorables concejales, presentar agradecimientos por la invitación que nos delegaron esta sesión plenaria del concejo dentro del cual vamos a materia de que hemos hecho un espacio público que también un parte de ser la seguridad de nuestro municipio, decirles que de materia espacio público se ha venido trabajando en coordinación con la policía nacional dentro del cual se han llevado a cabo controles en el sector de la plaza de mercado, en el parque principal en establecimientos comerciales situados dentro de la zona céntrica del municipio y sus alrededores también, para solicitarles inicialmente pues se ha hecho un trabajo de concientización, de socialización que se debe tener el respeto hacia el espacio público para brindarle una mayor seguridad a los peatones, en el sector de la casa de mercado encontramos que la persona que están ejerciendo la labor contratista adscrito a la secretaría de gobierno que están ejerciendo la labor espacio público en coordinación también con la profesional universitaria también adscrita de la secretaría de gobierno y con el acompañamiento también de otro contratista que nos apoya ahí en la parte de gobierno como lo es la doctora Martha han venido y se ha venido realizando controles en el sector de la plaza de mercado donde se encuentran a las 6 de la mañana y se hace el operativo digámoslo en estos términos de entrar a concientizar aquellos comerciantes a que ejerzan esta actividad al interior de la casa de mercado ya que el comportamiento que observamos es que cuando llegan en horas de la madrugada riegan el mercado y proceden a comercializarlo sobre la vía, situación a la cual también en conjunto con la secretaría de tránsito con los alféreces se ha venido también trabajando en coordinación para el retiro de los vehículos y el retiro de las mercancías de sobre esta vía, una vía que bastante importante nuestro municipio; no obstante si vamos hacer un balance frente a la carrera 11 a partir de la vigencia del año 2020 cuando se tornó y se tomó la decisión de que los mayorista fueran trasladados hacia el sector de la plaza de ferias razón por la cual han venido llevándose a cabo desde el 2020 esta actividad en el sector de la plaza de ferias donde llegan los camiones con la carga, la distribuyen allí, a los sectores a los diferentes compradores o comerciantes que vienen de los municipios aledaños, como Cabrera, Barichara, Curití, Páramo, Socorro entran a hacer la compra directamente en este sitio, esto nos ha llevado a descongestionar el centro histórico de nuestro municipio porque si bien recordamos en años anteriores eran las 6 de la tarde y ya veía del día jueves o del día lunes que observamos el alto flujo vehicular que se presentaba sobre esta carrera y que después de las 6 de la tarde ya era intransitable donde llegaban los vehículos estacionados sobre la calle 13, sobre la carrera 11, calle 14 y la calle 15 eso ha disminuido esa parte de congestión en este sector sobre todos los días de mercado y ha ayudado pues a mejorar el flujo vehicular en este sector; no obstante no podemos tampoco tapar el sol con una mano decir se recuperó totalmente el 100% pero si creería yo que en un 80% esta movilidad en materia de la carrera 11 ha sido mejorada a raíz de esta alternativa de solución que se dio para los mayoristas comercializar sus productos en este sector de la feria, se ha venido concientizando a las personas el ingreso la actividad, de



comercialización al interior de la casa de mercado nos hemos reunido con los vendedores de aguacates, con los algunos vendedores de este sector donde se les ha invitado y se les ha ofrecido espacios al interior de la casa de mercado para que puedan ellos ejercer esta actividad, recordemos que estas persona lleva más de 15 o 20 años como es en el caso de los aguacateros y algunos vendedores ambulantes que ejercen esta comunidad en nuestro municipio, por ende nosotros como municipio pues tenemos que brindarles garantías de reubicación a lo cual pues una de las grandes es alternativas y división por parte de esta administración, es precisamente lograr y poder llegar a ubicarnos a un sitio que quieren ellos también conformes y que sea para bien tanto económicamente para ellos en la actividad que desarrollan como para nuestro municipio en materia de recuperación de espacio público, igualmente nuestro señor alcalde en razón a que en el municipio de San Gil en el sector el parque habían aproximadamente entre 29 y 30 vendedores ambulantes el señor alcalde le dio la oportunidad a alguno de ellos para que dejaran de laborar sobre el espacio público, le dio la oportunidad de trabajo en la, es por eso que ha reducido la cantidad de vendedores ambulantes que venían ejerciendo esta actividad durante muchísimos años en nuestro municipio, son alternativas que se han venido dando precisamente para minimizar esta problemática, también es cierto que en razón a la migración que tenemos acá nuestro municipio y al alto flujo de migración pues obviamente se nos ha visto también incrementado esta actividad, para nosotros como municipio vuelvo repito hemos hecho los controles correspondientes dentro de dentro del cual se ha concientizado a las personas que su actividad la están ejerciendo de forma informal y por ende la invitación a que se ha ingresados a espacio donde están legalmente o puedan ejercer legalmente esta actividad, estamos en ese proceso de concientización, de aplicar la norma porque se han aplicado comparendos pero en vista de que como se siguen presentando en reiteradas ocasiones las mismas personas con la mismas conducta se optó por ubicar un sitio para que en el evento en que se han retenida o decomisadas los productos se pueda llevar a un lugar seguro, para lo cual pues estamos en ese proceso, se le está comunicando a los vendedores ambulantes el cumplimiento de las normas porque si bien es cierto son migrantes también es cierto que ellos deben ajustarse a las normas colombianas, se ha venido trabajando en ese tema tanto a migrantes como a vendedores colombianos y estamos en ese proceso, igualmente como les dije se les han aplicado comparendos, se han realizado también visitas a diferentes sectores de la parte rural perdón urbana de nuestro municipio donde tenemos conocimientos de invasión del espacio público donde hay escombros donde están en una obra que están ejerciendo sobre la vía actividades que perturban el tránsito de los peatones dentro del cuales dejan abandonados los escombros o tiran los escombros y que ya llevan varios días sin entrar a recogerlos se procede a hacer la visita técnica con los funcionarios de espacio público, se levanta un acta de compromiso mediante la cual la persona adquiere el compromiso que en tantos días o se le da un término dentro del cual deben retirar estos escombros de este sector, igualmente en materia de basura, de desechos se han hecho requerimientos a varias personas que han tomado el frente de su casa y las vías para ejercer esta actividad de clasificación de residuos, entonces el problema que tenemos en nuestro municipio es bastante grande en materia de concientización por parte de la comunidad de estas



actividades pero estamos trabajando en ese tema, como lo manifesté actividades que se han ejercido en coordinación con la policía nacional, en materia de seguridad por parte la administración municipal hemos hecho acompañamiento también con la policía nacional a los encuentros comunitarios dentro del cual se ha llevado a cabo en el barrio la industrial, barrio Santander, Villa Laura, El Vergel, San Martín, Vereda Montecitos, se vio también por parte de la policía nacional la inauguración de la publicidad cívica juvenil donde se vincularon 50 niñas, niños y adolescentes en esta actividad tan importante que nos va también ayudar aportar en la seguridad para nuestro municipio, se han llevado a cabo los consejos de seguridad dentro del cual contamos con la presencia de la policía nacional, del ejército y mediante el cual pues se toman algunas decisiones en materia de acciones para la prevención de aquellos comportamientos contrarios a la norma dentro del cual también se han hecho campañas, campañas de concientización en aquellos temas como es violencia intrafamiliar, radicación del trabajo infantil, sistema de responsabilidad penal para adolescentes, trata de personas y explotación sexual, reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes esto en estos comités hace parte integral también la policía nacional y algunas instituciones como bienestar familiar, como el SENA, dentro del cual vamos a los diferentes barrios o sectores que identificamos con mayor falencia en materia de violación a las normas que atentan contra la convivencia y allí pues se les da a conocer, se les da las campañas correspondientes precisamente con el objetivo de prevención y minimizar estas conductas, igualmente se ha realizado acompañamiento a el regreso a clases en las diferentes instituciones educativas de nuestro municipio, en la escuela la américa se realizó campaña de seguridad vial con el fin de enseñar a los niños la forma correcta de utilizar el servicio público y evitar el traslado en moto domicilios y el buen uso de los andenes con el fin de evitar accidentalidad, yo creo que en materia de la parte del transporte de los menores hemos escuchado por los medios de comunicación donde precisamente pues hablan de que están transportando los niños en motocicletas ahí si con todo el respeto nosotros como administración municipal, en nombre propio de la Secretaría de Gobierno eso es también responsabilidad del padre de familia, ya sabemos que muchas motocicletas, aquellas personas que prestan este servicio que en entre comillas hablan de que están autorizados, sí, pero para encomiendas, para el paqueteo más no para prestar el transporte público a personas, esa tarea del transporte público las tienen es las empresas legalmente autorizadas como es en el caso nuestro municipio de San Gil la empresa Contrasangil, la empresa Contrafonce, la empresa Contraguanenta que tienen sus modalidades en materia de servicio público individual y en materia de servicio público colectivo, yo como padre de familia que debo hacer? pues enviar a mis hijos a estudiar si requiero del transporte en vehículos que están legalmente autorizados y que son formales en la prestación de este servicio, porque como es bien sabido se han presentado accidentes y en muchos casos ni siquiera tienen el SOAT vigente, no tienen una póliza de responsabilidad dentro del cual vayan parar los riesgos que pueda tener el o la persona que están trasladándose, yo creo que también eso hace parte de que los padres de familia tomemos conciencia y miremos y analicemos que enviar a un niño en una motocicleta no es una garantía para el menor; igualmente en el colegio San Vicente de Paul se realizó la campaña pedagógica contra el maltrato



infantil y el reclutamiento forzado la cual se dio los grados 8º, 9º, 10º y 11 en el colegio Luis Camacho Rueda se realizó campaña de prevención del consumo de sustancias Psicoactivas y proyecto de vida en los grados 9º, en el parque del Gallineral se realizó el lanzamiento del programa abre tus ojos de la policía nacional el cual apoyar campañas de niños, niñas y adolescentes, es una campaña, un programa muy importante que es liderado por la policía nacional mediante la cual se identifican aquellas familia más que han sido más vulneradas en estas falencias que se presentan y se procede precisamente hacer un trabajo de acompañamiento y de restauración podríamos decirlo así en materia de campañas para la prevención y que se sigan presentando en situaciones de conductas que atentan contra la normatividad legal. En el sector los Sauces se realizó campaña para el buen uso de las redes sociales, tiempo de calidad de familia por medio de la lectura en compañía también de la policía de infancia y adolescencia y la oficina de gestión social, decirles que todos estos comités contamos con el apoyo del SENA, contamos con el apoyo del bienestar familiar, contamos con el apoyo de la personería municipal que ha estado también muy atenta en estas reuniones y decirles que pues hemos venido trabajando desde la Secretaría de Gobierno siempre con la mayor voluntad y con el mayor ánimo para que las cosas en nuestro municipio se den y se den a feliz término, es difícil es difícil yo sé que hay mucha crítica, yo sé que para tener a todo mundo contento difícil siempre dicho una cosa es estar uno afuera, mirando los toros desde la barrera y otra estar sentado en la silla porque los problemas en nuestro municipio son bastante acentuados los comportamientos pero esa la idea trabajar y trabajar que cada vez se llegue a la prevención de todas estas conductas que tanto afectan a muchos hogares en el municipio de San Gil, procedo a darle la palabra al capitán Juan Rivera, perdón al capitán Juan Ruiz comandante de la estación de policía.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctora Janeth Patricia por la intervención en el día de hoy, vamos posteriormente darle el uso la palabra al capitán Juan Felipe Ruiz comandante estación de policía de nuestro municipio de San Gil, de paso darle la bienvenida, es la primera vez que tenemos la oportunidad de contar con su participación aquí en el concejo municipal, para que los honorables concejales del municipio San Gil y la comunidad Sangileña pues lo puedan conocer, bienvenido capitán.

Interviene el capitán **JUAN FELIPE RUIZ:** Bueno, buenos días, Dios y Patria, soy el capitán Juan Felipe Ruiz comandante de la estación de policía, señor presidente del concejo muchas gracias, a cada uno de los honorables concejales y pues todos los invitados a esta sesión es un gusto saludarlos respecto a la problemática de convivencia y de seguridad ciudadana que se está presentando en el municipio hay dos factores importantes que mencionar en lo concerniente a la parte operativa y a la parte delictiva, operativamente hablando respecto al año anterior tenemos un aumento de del 24% en capturas por los diferentes delitos que se presentan lo que es el tráfico estupefacientes, lo que son las lesiones personales, lo que es la receptación, lo que es el hurto a personas y residencias; es algo muy importante para mencionar es el incremento de la actividad operativa con la mercancía incautada, con la motocicleta recuperadas, con la sustancia subyacentes que se han incautado, ha sido pues muy importante la



adecuación de las cámaras seguridad en el municipio que han permitido la diferentes capturas por estos delitos y una reacción efectiva por parte de la policía nacional, tenemos también cuatro armas de fuego incautadas algunas de ellas pues solamente con la respectiva captura por el porte ilegal, ya delictivamente hablando podemos decir que se genera una contención del delito, el homicidio del municipio San Gil en el corrido del 2022 no se ha presentado ningún hecho de sangre aquí del municipio y pues es porque la comunidad ha entendido que existe uno mecanismos alternativos de resolución de conflictos, nosotros estamos haciendo micro gerencia de ese delito día a día, tanto así que el año anterior el siguiente homicidio que se presentó fue 6 de marzo, en este momento tenemos reducciones nos de -1 hecho, ya para el mes de marzo ya pasaríamos a -2 confiando en el trabajo que están haciendo nuestros policías del cuadrante en la calle y pues obviamente con esa coordinación interinstitucional, con la administración municipal y con la diferente red de participación cívica que actualmente cuenta el municipio. Si tenemos un incremento de las lesiones personales por la intolerancia social, por la ingesta del consumo del alcohol, se coordinó con el comandante departamento con el señor del departamento, con mi coronel Franklin Cruz incluso para el apoyo a esta unidad policial, tenemos una escuadra de grupo fuerza disponible en la cual mañana, tarde y noche están generando esa presión, son los que pronto si ustedes han estado en las diferentes calles del municipio son los que andan en motocicleta de forma agrupada con chalecos negros, ellos han hecho una contención importante del delito en los sectores priorizados, como lo es la carrera 11, como lo es el sector del vergel, pues los diferentes barrios que acumulan en el sector de Covid, que es pues donde se han presentado varias lesiones personales y sin dejar a un lado todo lo que corresponda sector del malecón y al sector José Antonio Galán en lo cual pues en el último mes del 2021 fue donde se presentó una afectación a la vida, pero por la pronta reacción y pues por la coordinación con la Fiscalía General de la Nación, se pudo capturar a uno de los presuntos autores materiales de ese hecho que se encuentra en calidad sindical en la estación de policía, tenemos una reducción importante el hurto personas frente al año anterior, el hurto comercio hay ahí un aumento de +1 caso denunciado porque pues solamente la estadística que nosotros manejamos el pasado al tema las denuncias con el hurto residencias de eso pues alguna persona que están generando bastantes hecho de afectación de hurto en residencias y pues ya en coordinación con la seccional investigación criminal y el aporte de la comunidad se pudo capturar a esta persona para que cumpla la respectiva media que le imponga ya la administración de justicia ,delitos sexuales tenemos una reducción importante respetuosos hechos, los celulares hurtados también han tenido una reducción, los casos de violencia intrafamiliar que ahí si es muy importante y ustedes están que me escuchando hacer la siguiente pedagogía, nosotros como policía nacional tenemos lo que corresponda la mediación policial es un mecanismo alternativo de la resolución de conflictos y apoyamos toda la labor que hace las Fiscalía del de la nación a la hora interponer denunció pero muchas de esas situaciones que se presentan al interior de las familias, al interior de las viviendas se pueden resolver con un proceso de mediación por favor acérquense a la policía, al cuadrante, acérquese a la estación de policía y nosotros tenemos la capacidad institucional para poder generar esa mediación porque en varios de los hechos que se han presentado estas



personas van y denuncian pero como era el hijo, como era la compañera sentimental, como era la esposa, como era al esposo terminan desistiendo de la denuncia y de alguna otra manera y nos ingresan esos hechos de afectación negativos pero a la hora de usted verificar ese procedimiento en coordinación policial no hay ningún acervo probatorio y como es un delito esas personas que en su momento resultaron afectadas por ese mismo vínculo familiar que tienen van a existir, en ese orden de ideas es muy importantes a pedagogía la que les habló para que por favor se acerquen a la comisaría familia, se acerquen a la estación de policía y podamos aplicar todos esos mecanismos alternativo de resolución de conflictos para poder desincentivar esta intención de denuncia que como ya lo mencionaba y muchas veces termina desistida por los mismos afectados. Tenemos también una reducción importante respecto los homicidios en accidente de tránsito no se aprenda ningún hecho este año si tenemos varias lesiones tenemos +8 lesiones ahí se hizo un comité de seguridad vial con mi coronel jefe de la sección de tránsito y transporte del departamento de policía Santander con la secretaría tránsito el municipio San Gil para verificar todos esos factores que están generando este tipo de accidente de tránsito, nosotros como policía nacional apoyamos la secretaría de tránsito a la hora que se presenta un hecho porque en varias situaciones terminan en algún tipo de riña ahí donde nosotros aplicar esa medidas correctivas, ya lo que corresponde a la aplicación del código nacional de seguridad y convivencia escuchaba lo del tema la intervención del espacio público y pues ahí con la administración municipal se ha trabajado fuertemente frente a este ámbito recordemos, de que la ley 1801 es de naturaleza preventiva y no sancionatorio, el código no se hizo para generar menos correctivas, para imponer multas sino para generar que esos comportamientos contrarios a la convivencia que se presentan en un entorno se puedan reducir con otros mecanismos en lo que corresponda la mediación policial o en lo que corresponde pues a la orden judicial ,este año se han generado 397 órdenes de comparendo, el artículo en el que más infringen pues es el numeral el artículo 27 numeral 6 que es el porte de armas elementos cortantes, punzantes o semejantes en áreas comunes que lo que coloquialmente llamamos el arma blanca, se han incautado 268 armas blancas en esas zonas priorizadas con las patrullas del cuadrante y con el personal de apoyo, eso ha generado que tanto los delitos de vida como la lesiones personales contengan tenemos un incremento un de ese delito pero hemos sacado de circulación más de 268 armas blancas con la cuales han generado delitos obviamente están con la respectivas capturas que se han presentado porque de la de los 19 hecho de lesiones personales sólo tenemos 3 en los cuales no hay captura, en los otros 16 hay captura de flagrancia de este tipo de personas inclusive en la lesiones comunes en el grado de tentativa que funcionó correlaciona pasada en donde se había presentado un hecho en el sector de Palmaire que es vía mogotes, entonces con la con la tensión detrás de policía con la intervención de la seccional investigación criminal pues se pudo esclarecer el hecho el cual inicialmente había sido reportado como un hurto a un condominio pero ya con la labor investigativa se logró establecer fue otro tipo de error de circunstancias de modo, tiempo y lugar. Para el espacio público hemos aplicado 5 medidas correctivas por invasión al espacio público el artículo 140, estamos haciendo la aprehensión pues hemos trabajado con los funcionarios espacio público y la alcaldía para hacer esa pedagogía



porque lo último que se quiere es afectar al ciudadano que trata de conseguir recursos para poder sustentar su vida diaria, sin embargo pues hay que tener claro de que hay que tener un control urbanístico, hay que tener un control en las calles y por eso están esas 5 medidas correctivas igual manera se han generado 36 medidas correctivas por incumplimiento de policía que es la orden que hace el funcionario policial al ciudadano ya bien sea para que se retire del lugar o para que retire los elementos que están ahí presentes en la invasión al espacio público, como última situación en prevención, educación ciudadana se ha trabajado constantemente con la alcaldía municipal sobre todo en los encuentros comunitarios sería muy importante señor presidente del consejo y pues ya que me están escuchando los honorables concejales en las invitaciones para que asistan a esos centros comunitarios para que podamos generar todo ese mecanismo interinstitucional de atención a estas problemáticas de convivencia las cuales se pueden trabajar de manera mancomunada, importante resaltar la policía cívica infantil y juvenil estamos trabajando todos los sábados en el colegio la presentación, ahí tenemos espacio donde los cuales tratamos de inculcarle a son menores de edad todas esos hábitos de vida saludables ,esos comportamientos éticos porque como decía un señor director general que ya está pues en uso de un buen retiro si usted educa al menor no tiene que castigar al adulto y pues es el precepto que nosotros estamos trabajando en este momento con esos menores, eso se hace los días sábados en horas de la mañana para que podamos fortalecer ese componente ciudadano a quien el en el municipio de San Gil, respecto a los encuentros pedagógicos estamos trabajando desde dos enfoques, primero con los guardas de seguridad, con todas las empresas de vigilancia formal aquí del municipio de San Gil, ya a la semana pasada capacitamos a 13 guardias de seguridad a los cuales se le dio la instrucción, se le dio la capacitación y pues obviamente quedaron certificados en estos encuentros pedagógicos y ya en las diferentes instituciones educativas del municipio para poder hacer parte del pensul académico para poderle dictar clase a los menores respecto al consumo de alcohol, respecto al consumo de sustancias psicoactivas y respecto a todos esos comportamientos a los que sean abocados esos menores de edad que poco a poco van creciendo y van siendo parte activa de esta sociedad, pues obviamente más en el en el municipio de San Gil que ya es una ciudad, un pueblo pero ya con problemas de ciudad, sería esa mi intervención sin más decir que la estación de policía nacional tiene toda la capacidad instalada, en la calle estamos cumpliendo una orden del mando institucional que dejar el mínimo de personal administrativo y sacar la mayor cantidad de funcionarios a la calle para que generen esa prevención, educación ciudadana obviamente tenemos los 4 cuadrantes de vigilancia con su respectivos números de cuadrante para que sean atendidos y pues obviamente de quien les habla el señor comandante de estación, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias capitán Juan Felipe Ruiz comandante estación del municipio San Gil por la intervención en el cabildo municipal dejar de una otra forma un panorama sobre la labor que viene desarrollando usted como comandante de nuestra estación de policía del municipio San Gil la labor que viene desarrollando la policía nacional en compañía de trabajo mancomunado con la secretaría de gobierno, con el



fin de subsanar en cierta manera algunas problemáticas que se presentan no solamente en el municipio San Gil sino o los entes territoriales del país que son bastante congruentes como lo es el tema del espacio público, como el tema de la percepción de seguridad en los diferentes entes territoriales de nuestro país y de una otra forma como mancomunadamente y agradezco la invitación que ustedes nos realizan al concejo municipal para la participación de los diferentes consejos comunitarios que se vienen desarrollando en las comunidades, creo que es importante este trabajo mancomunado agradezco capitán la invitación y me gustaría de pronto que nos dieron a conocer si existe algún cronograma con el fin de poder planificar esa participación por parte los corporados, acompañarlos de una otra forma creo que esos una labor importante nosotros como representantes de las comunidades y hacer un trabajo en conjunto, yo creo que es lo más importante, vamos a iniciar el debate del día de hoy, vamos a darle la participación a los diferentes corporados del concejo municipal de San Gil con el tema y el fin de que podamos generar un debate y enriquecer precisamente la temática del día de hoy, varios compañeros habían manifestado algunas inquietudes sobre las comunidades en cierta manera el honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno** también había planteado que se presentara el desarrollo de esta sesión entonces para lo cual voy a solicitarle a los concejales que soliciten el uso la palabra por el chat para poder la otorgar y de una otra forma hacer un debate enriquecedor, vamos hacer la siguiente mecánica para llevar el orden del día entonces va tener cada concejal un tiempo máximo de 10 minutos en su intervención y al final de las intervenciones de los concejales vamos a darle nuevamente el uso la palabra la doctora **Janeth patricia**, al capitán o a la intendente jefe **Luisa Noema** con el fin de generar las respuestas inquietudes que se plantearon en el día de hoy, si algún ciudadano hace la solicitud por parte de la línea WhatsApp del concejo municipal pues será sometida a la proposición para que los honorables concejales autoricen el uso la palabra, entonces tiene el uso la palabra al honorable concejal **Pablo Aldair Sarmiento** no sin antes, Pablo tiene el uso de la palabra.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, a los demás compañeros corporados, a las personas que miran esta transmisión, a todos los Sangileños, a los invitados del día de hoy, de tocar este tema tan importante como es la percepción y también visualizar la seguridad que tiene el municipio de San Gil, bueno cabe resaltar la labor y el trabajo que viene realizando la policía nacional, siempre y cuando tenemos que siempre fortalecer estos lazos entre la comunidad y la policía nacional para que hagan ellos su respectiva reacción hacia los diferentes puntos de nuestro municipio, ya sea tanto el urbano como rural es muy cierto que los Sangileños han tenido su descontento por la inseguridad que estaba habitando en nuestro municipio de San Gil recuerdo muy bien hace cinco años atrás que usted, cualquier Sangileño, cualquier turista pudiese venir al municipio de San Gil y pasearse las calles a cualquier hora sin preocuparse por esa maldita inseguridad que tiene el municipio de San Gil, es muy cierto que se ha llegado algunas personas de diferentes lugares, diferentes ciudades o también de diferentes nacionalidades y también pueden ser algunos Sangileños, pero yo siempre he dicho no podemos dejarnos ganar de tres o cuatro personas que dañan la tranquilidad de la de las demás personas de nuestro municipio ya que



aquí habemos más de 50,000 habitantes esto es de ayudarnos entre la comunidad y estar pendiente y denunciar para que estos delincuentes que le gusta vivir de lo ajeno y hurtarte las pertenencias de las personas con mucho sacrificio lo hacen para obtenerlo vengan estas 2 o 3 personas en sus motos o a pie saca su cuchillo su arma con punzante y ellos arremetan contra las personas realmente da tristeza que suceda eso en nuestro municipio porque si las personas y el ciudadano arremeten con mano propia la justicia a ellos si les cabe esta sanción, lastimosamente a veces la ley en Colombia está patas arriba, beneficiando al malhechor que triste que desde suceda como en días pasados que mostraron que la carrera primera, si no estoy mal van dos mujeres en una moto y pasa un delincuente y trata de sacarle el bolso, lastimosamente estas personas resultaron de pronto por el jalonazo la mujer que iba de parrillero resulto de pronto lesionada pero gracias a Dios no se efectuó este robo, en el video que se muestra la persona casi pierde el control y se cae de su vehículo, entonces aquí es donde las personas preguntan qué está pasando con la seguridad, realmente da tristeza porque las personas mismas a veces le da miedo reaccionar por su propia cuenta y realmente porque saben que la ley a ellos si les va a ver al más inocente, realmente tenemos que fortalecer la seguridad de los ciudadanos para que ellos estén tranquilos y que realmente la policía nacional en su mano dura sea muy estricto y fuerte con esos delincuentes, realmente apoyamos cuando la policía nacional se pone duro contra estos delincuentes, como cuando llegó el grupo de reacción y habían personas inescrupulosas mirando, rodeando diferentes sectores de nuestro municipio, algunas personas no le gustó que llegará este grupo de reacción pero realmente cuando la policía nacional exige y es un poquito dura al hablar las personas o el delincuente lo piensa dos veces, realmente exigimos realmente ese apoyo de la policía nacional y tenemos que dar y ser fuertes contra la delincuencia que habitan el municipio San Gil ya sea la persona que sé que realmente se aplique castigo que sea necesario, no podemos permitir que la seguridad de nuestro municipio siga consumiendo la tranquilidad de nuestros ciudadanos, a veces uno se llena de rabia por ver todas esas situaciones que pasan el municipio San Gil y si le preguntamos a los Sangileños que nos gustaría hacer y todos dirían que tomar justicia por cuenta propia, de pronto pasará uno que otro ciudadano que de pronto al ver que estos delincuentes están cometiendo estas atrocidades, que estén robando al ciudadano de a pie y que ellos tomen su justicia por propia cuenta, estaremos nosotros dispuestos a respaldar a este ciudadano en ayuda jurídica, si es necesario para que sienta la comunidad que no está sola porque realmente nos llegamos lo vuelvo a decir de rabia al ver que llegan estos delincuentes y quieren hacer de las suyas y le decimos al ciudadano Sangileño que cuando ustedes de pronto pierdan o salgan del quicio de tomar por justicia de mano propia tenemos que ser muy inteligentes y saber cómo reaccionar, pedirle el apoyo la policía nacional para en caso tal de que pierda esa cordura y ustedes traten de tomar por justicia por mano propia estaremos dispuestos ayudarnos a las personas de San Gil en el tema jurídico, si es necesario asignarle un abogado que corra por mi propia cuenta para que se ciudadano no se sienta sólo al ver que tomó su justicia, porque realmente nos duele cuando sucede esto nuestro municipio de San Gil y no podemos permitir que tres o cuatro personas vengan a dañar la tranquilidad de nuestros Sangileños tenemos que ser fuertes en todos los puntos, y yo son una las personas que le digo a nuestros



ciudadanos de crear diferentes grupos ya sea WhatsApp, de Facebook, diferentes redes sociales para emitir un llamado también a la policía nacional para que haga su reacción y ser nosotros garantes y darle esa oportunidad a la comunidad que vuelvo a sentir esa tranquilidad que se respiraba hace cinco años atrás, realmente es triste cuando estas cosas suceden tenemos nosotros que fortalecer y también hacemos el llamado a la Gobernación de Santander, a Mauricio Aguilar que mire sus ojos en San Gil que está pasando con la seguridad del municipio, cuando nosotros percibimos más pie de fuerza para San Gil nunca hay, pero cuando son elecciones nos prometen el cielo y la tierra, que triste cuando eso sucede en nuestro municipio, entonces esto son medidas que tenemos que tomar en los diferentes puntos de San Gil ya sea el urbano y lo rural para que esta reacción se pueda dar en los diferentes puntos, para que la ciudadanía conozca cuales es su cuadrante, si es necesario estaremos nosotros implementando una campaña de poner unos letreros en diferentes puntos estratégicos para colocar los números de los diferentes cuadrantes, hay muchas personas que no lo saben y es muy cierto todo todos manejan celular tenemos que difundirlos entre todos nosotros, entre la misma corporación de la policía nacional compartir esta información ya sea el voz a voz , por medio de redes sociales, medios de comunicación ser muy insistente para volver a tener la tranquilidad, caber resaltar la labor de cada de policía que realiza, sabemos que no es fácil cuando no hay mayor pie fuerza en nuestro municipio, pero tenemos que exigirlo todos los ciudadanos, debemos exigirlos y con esta corporación que ha estado muy al pendiente de la seguridad de nuestros Sangileños tenemos que ponernos esa mano en el corazón y sentir realmente lo que está sucediendo en nuestro municipio, no podemos callarnos ante esta inseguridad que está consumiendo nuestro municipio tenemos que ser muy fuertes con todos estos delincuentes que realmente no son gratos de andar libres por nuestro municipio por eso también hacemos el llamado la comunidad Sangileña en denunciar ya sea para ustedes que crean es un delito mínimo pero hay que denunciarlo, que si se le roba el celular y le da miedo, denuncie, realmente tenemos que tomar esas decisiones de denunciar, no quedarnos callados para que la ley pueda actuar sobre la persona porque a veces también el desconocimiento las personas que dicen que desde la policía nacional los agarra y los suelta al ratico, si fuera por la policía nacional los dejaría allí toda la vida, pero ellos también tiene que seguir los lineamientos, no podemos llegar a decir es que la policía no sirve cuando realmente de pronto desconocemos el lineamiento que tiene la policía nacional, tenemos que darles a conocer a los ciudadanos también cual es la línea para que ellos conozcan el procedimiento que se tiene que hacer para penalizar a todas estas personas delincuentes que no son gratos en nuestro municipio, tenemos que denunciar ciudadanos no quedarnos callados ante esta inseguridad que está pasando, también le pedimos el acompañamiento a la policía nacional en las escuelas del municipio, también hemos hecho llamado a la secretaría de tránsito también para que se realice un control de los vehículos, cuidar nuestros niños y la policía nacional si es necesario y gracias a los de los vehículos motorizados o los carros también que los realicen, que hagan esas requisas a los jóvenes de infancia y adolescencia que sale más barato prevenir que lamentar y realmente elogiamos cuando la policía nacional hace correctamente su trabajo y también damos ideas para transformar y darle la seguridad nuestro municipio, felicitar también a la junta



comunal que en su gestión de realizar el pro las cámaras de seguridad para sus barrios, que bueno que se realizan estas gestiones, nosotros hemos estado al pendiente de algunas juntas para aportar nuestro granito de arena y fortalecer nuestra seguridad en nuestro municipio de San Gil, entonces señor presidente muchas gracias por el uso la palabra, a los invitados del día hoy, a la policía nacional.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal Pablo Adair sarmiento por la intervención, vamos para que quede del registro en el acta el llamado a lista al honorable concejal Jaime Jimmy García quien se encuentra hace rato en el cabildo municipal pero estábamos en la intervención de los invitados, para que hagan su presentación por favor.

Interviene el honorable concejal **JAIME JIMMY GARCIA:** Si muchas gracias, ¿me escuchan? muchas gracias señor presidente agradecerle y pedirles disculpas porque tenemos inconvenientes con internet he estado tratando de conectarme pero no era posible, me quedaba hablando solo, me toco venir hasta las instalaciones del consejo municipal, agradecerle a usted, a la policía nacional, a la doctora Janeth patricia y al señor alcalde, saludar a los compañeros concejales, presente secretaria.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable concejal Jaime Jimmy, vamos a hacer lectura de unos comentarios de la comunidad que están participando por la transmisión, el señor Nelson Vargas Estévez manifiesta "Muy buenos días quiero recordar la problemática que tenemos en el barrio del divino niño, barrio niño Jesús es sólo para pedirle a la administración y a todos los entes de control para que vengán y pongan orden reglamento de convivencia porque reubicaron y no han hecho cumplir los acuerdos pactados por ambas partes, es urgente hacer ese llamado para que le presten atención no queremos que un día de estos haya algún muerto y ahí si, ley 765 del 2001 reglamento interno de propiedad horizontal", ese es el escrito que hace el señor Nelson Vargas Estévez del barrio niño Jesús; también el señor Sergio Alberto Palomino Hernández manifiesta "cuando hacen control político a la plaza de mercado que traigan un informe financiero, número usuarios, inversiones y manejo espacio público", bueno manifestarle al señor Sergio palomino pues en el tema de hoy no estaba involucrada la casa mercado; sin embargo pues ahí hay un tema transversal que es el tema del espacio público en las áreas aledañas a la plaza mercado que ya fueron expuestas por la doctora Janeth Patricia Pinzón estaremos atendiendo su solicitud para posteriores período de sesiones, ojalá mes de mayo podamos hacer la invitación a la administración de la casa mercado para ese informe financiero, vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal Édison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDINSON RANGEL:** Honorable presidente muchas gracias por el uso de la palabra y saludo respetuoso a usted y el concejo municipal en especial a los invitados del día de hoy al capitán de Juan Felipe Ruiz comandante de la estación de policía, a la doctora Janeth Patricia, el presidente de estas ASOJUNTAS, al señor Libardo, yo considero que esta sesión estaba en deuda con los Sangileños, precisamente por todos los inconvenientes que hemos en el tema de seguridad, por todo lo que paso fin de año e iniciando año, con todas las dificultades claro no



teniendo no todas las dificultades no solamente San Gil sino en toda la región Gobierno Nacional, consideró cosas importantes y voy estructurar mi intervención señor capitán, un tema fundamental que es la prevención del trabajo que ustedes vienen haciendo, precisamente se está haciendo el seguimiento del tema de la requisas continuas, aquella población migrante o habitantes de calle que están sobre la vía nacional, que están ingresando al parque, que están ingresando a los diferentes barrios porque son personas están viendo el que pueden coger o que pueden robar, eso es lo quiero pedirle que sigamos pero que por favor no lo hagamos sólo un día hagámoslo continuamente porque si ya lo hacemos con frecuencia ellos van a ver que no hay oportunidad de seguir, de seguir haciendo sus conductas delincuenciales , ese es un tema fundamental decirle a la doctora Janeth Patricia que se ha venido avanzando en el tema del espacio público del parque pero es lamentable que el centro de San Gil verlo un domingo a las 6 de la mañana unos amigos que ya los conocemos que están identificados tres o cuatro personas tomando bebidas alcohólicas, durmiendo en las bancas nuevas, que en este momento el parque tiene, yo consideró que andamos mal y cómo lo acabamos pues hacer el seguimiento través del espacio público y la policía para que digan no por favor esto no es un hotel, esto no es un orinal, esto no es el baño público y realmente uno entiende que son seres humanos pero a veces hacemos cosas indebidas frente a los niños, frente a nuestros adultos mayores , andamos mal realmente no estamos arreglando el parque para que vuelva la gente de San Gil, vuelva a creer en San Gil, vuelva a venir al centro donde se sentaba mucha gente, ahora quieren volverlo un hotel, yo le llamo la atención doctora Janeth Patricia para que efectivamente podamos darle una solución ya que la administración no hace nada , lo llaman o le mandan la foto a uno o a la junta y la administración no hace nada y es verdad porque se ven cada 8 días lo mismo, lo mismo, lo mismo, entonces realmente uno puede justificar que no se está haciendo nada cuando las quejas se están haciendo. Otro tema oficial doctora Janeth Patricia es el espacio público, es que se ha venido observando de algún negocio están colocando carpas sobre el centro histórico, carpas que sobresalen el negocio fruterías, papelerías y el tema de los vendedores del producto como los paisas y así efectivamente, eso no se puede porque pues porque es un centro histórico y a veces cuelgan hasta la ropa en la puerta y eso no se puede ya que es del centro histórico somos todos, otro tema fundamental abarca y quiero recordarles y pedirles un favor inmenso capitán, la carrera 7f barrio ciudad blanca en ese sector hay un caño, una quebrada bajando del Colegio San Vicente de Paul, la ciudadanía se ha venido quejando porque todas las noches están entrando jóvenes a consumir sustancias alucinógenas, se ve salir, se ve entrar cerca un colegio, a menos de una cuadra del colegio San Vicente de Paul, se puede preguntar a la gente, la gente efectivamente le va a decir sobre el seguimiento y la problemática que tenemos, otro problema es el sector bella isla jaral hacia la virgen lo mismo 3 de la tarde, 4 de la tarde, en motos los muchachos están yendo a consumir su bareto, se fuma su bareto delante a todo el mundo, sector donde la gente sale a hacer caminatas realmente, se pierde como esa seguridad yo he venido hablando con Laura que es la persona quien colabora la veracidad la seguridad ella ha estado muy atenta y pues los bloqueos de agradecer, yo la llamo, le escribí y ella está pendiente con la patrulla, lo mismo pasa en el centro, yo vivo en el centro y



pues respaldemos también a los patrulleros en este tipo de trabajo en el tema la oportunidad, sector miradores del río, la libertad lote baldío lo mismo, en ese sector donde los muchachos menores de edad, tenemos que proteger nuestros niños, nuestras niñas que van precisamente a consumir estas sustancias alucinógenas en este sector, miradores del río hay un lote baldío, recomendarle en las horas de la noche, y en el centro de San Gil recomendarle capitán, yo vivo en el centro, salgo a hacer deporte temprano, salgo a la casa de mercado los domingo a las 6 de la mañana que por favor actuemos contundencia, no demos la oportunidad de que nuestros centro de San Gil, recordemos que el centro de San Gil es un parque para salir con la familia, no para salir pendiente de que están pidiendo una cosa, pidiendo la otra, uno borracho, uno diciendo groserías, que no estemos mal en la forma de hacer la seguridad de la ciudadanía, que lo hacemos en el tema periférico, de igual forma sector bella isla tenemos un tema que a veces donde los ciudadanos en condición de migrantes están subiendo a pedir trabajo, semanas anteriores los ciudadanos que no identificados entrando a la finca preguntando sobre una cosa y la otra, agradecemos el tema de los carabineros y el patrullaje que hace los carabineros acuerdo al sector y yo considero que pues debemos hacer desarrollo comunitario para que se pueda continuar trabajando en pro de la comunidad, muchas gracias por el uso de la palabra, gracias capitán por estar atento a lo que estaba exponiendo, muchas gracias a la secretaria del interior, doctora Janeth Patricia.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Édison Rangel por su intervención, vamos a continuar con la intervenciones de la comunidad posteriormente vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal Fabián Aguilón, pero primero el comentario de Gabriel Fernando Sánchez manifestaba "falta más control al horario de atención y venta de bebidas alcohólicas en la hora de la noche, hay extranjeros trabajando en moto domiciliarios sin documentación y algunos estén expendiendo", la señora Clara Inés Bernal dice "mi sugerencia es que deberían quitar el parrillero hombre para que la delincuencia no tenga más oportunidad de hacer sus fechorías, ya no tenemos tranquilidad ni para salir hacer deporte o caminatas a cualquier sector de San Gil, el señor Fernando Acevedo resalta la intervención del concejal Pablo la presidenta de la junta de acción comunal del barrio la sagrada familia la señora Gloria Carreño manifiesta "yo quiero preguntarle a la policía nacional porque estamos tan desamparados tan desprotegidos no me explico cómo están destruyendo el salón comunal y la policía no hace nada, ellos son la ley en quienes todos confiamos pero en estos momentos nos sentimos muy desprotegidos por ellos y no sabemos qué hacer, no han cogido ningún ladrón de esos para ponerle una demanda ante la Fiscalía por destrucción del bien público por favor queremos que actúen como autoridad que son", esto frente a las temáticas que vienen desarrollando las comunidades por medio de las redes sociales que se hace la retransmisión de la sesión, vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal Fabián Aguilón.

Interviene el señor concejal **FABIÁN AGUILÓN:** Muchas gracias presidente bueno, muy contento de que veamos como participa a la ciudadanía, participa la junta de acción comunal, los líderes de los barrios porque realmente desde allí, desde donde se construye forma de responder todas



inquietudes que tienen municipio, quiero darle la bienvenida al capitán, nuevo capitán porque bueno ya es costumbre en el concejo de que cada vez que tenemos una sesión cada tres meses tenemos un capitán nuevo, hemos hecho esta solicitud varias veces, hemos enviado los oficios y tener un interconexión con la distribución de la policía que este constante, realmente muy difícil que cada vez que tenemos una sesión tengamos que arrancar de cero, presentarnos, darle la bienvenida y conocernos, intercambiamos teléfonos y realmente bueno no podemos hablar de seguimiento de las problemáticas existen en nuestro municipio porque esa forma, pareciera que la institución no tiene interés en resolver las problemáticas que tiene nuestro municipio y ahí realmente es donde tenemos que empezar a ponernos de acuerdo con eso, escuchábamos en la instauración de estas sesiones por el señor alcalde municipal diciendo que no, que aquí no hay inseguridad, lo que es percepción de inseguridad, entonces si no nos ponemos de acuerdo primero la concepción de lo que está pasando y en la lectura de la problemática y en el diagnóstico de lo que estamos viviendo en nuestro municipio que es por supuesto masiva y vamos hacer hoy una encuesta a través de las redes sociales para que ustedes tengan esa interlocución, tengan esa conexión con las posturas que tiene la gente nuestro municipio frente al tema de seguridad, que estamos hablando de robos a mano armada, estamos hablando de que entran a negocios de comercio a lugares donde llegan a robar a los habitantes de nuestro municipio, la actitud nuestra, la actitud de la institucionalidad, bueno que esto muy difícil sentarse en esta silla, no es fácil, ojalá lo hicieron pero realmente pues esa no es la respuesta que debe tener la institucionalidad frente a las problemáticas, todo lo contrario es el planteamiento de alternativas, planteamiento de respuestas, de mostrarnos y rendirnos cuenta de que están haciendo y como se está avanzando, no estamos pidiendo por supuesto que se vaya resolver esta problemática de un momento a otro, o con un decreto, todo lo contrario es un proceso continuo y constante pero que es el resultado político, que es el ejercicio que hacemos nosotros acá, porque si van a gobernar, si están sentados en esta silla es para dar respuesta a estas problemáticas por eso puede lo que le prometieron a la a la ciudad campaña eso fue lo que le dijeron a la gente iban a resolver, cuando le pedían el voto o sea que aquí tenemos que hacer un ejercicio de verdad, de control político para saber que lo que está pasando yo me pregunto, si es que los de la administración son positivos en el tema de inseguridad en las calles, el tema de robos de comercio, en el tema del espacio público, en el tema de movilidad en el tema la plaza de mercado, el tema lo que está pasando con nuestro jóvenes en los barrios, en el consumo de drogas, es decir una cantidad problemáticas que hoy nuestro municipio para mi concepto tiene un déficit de articulación porque por lo que vemos no existe unos comités fuertes que sean capaz de presentar alternativas respuestas a estos problemas es más no hemos acciones directas que puedan generar una respuesta que mejore cada una de estas problemáticas, hace meses estamos solicitando que exista una construcción con profesionales y programas que acompañan las personas, cada vez que hacemos la intervención es una nueva solicitud, enviamos los oficios, enviamos los oficios a la procuraduría pero no vemos las acciones le pedimos a la inspección, pedimos a la administración, a la comisaría que construyamos un pacto preventivo con los ciudadanos que se sienten con los profesionales, que haya una ejercicio constante de acompañamiento



pero realmente no lo vemos, dicen cada una las secretarías que es que tiene mucho trabajo, que es que tienen muchas cargas, muchas dificultades, eso a la ciudadanía no le interesa, le interesa más ver acciones frente a cada una de las temáticas pero realmente no sé ven, el tema del parque que estoy totalmente acuerdo con el compañero Édison Rangel es una vergüenza ese parque principal donde vemos que pasa de todo en el parque, eso es una situación que si no se le pone cuidado que si no se activa una medida del acompañamiento, de verificación de autoridad, de organización en ese parque principal pues no vamos a ver que tenga una respuesta no solamente la percepción de seguridad, sino realmente en la tranquilidad de los ciudadanos, en el bienestar de los ciudadanos es realmente lo que propende este consejo debería hacer esta administración municipal, quiero además tocar varios puntos porque realmente es inaceptable, me preocupa poder que estas cosas están pasando y además deber el tipo de intervenciones felicitan en redes sociales pero que la verdad no entiendo yo si quisiera preguntarle al concejal Pablo Aldair si se equivocó, realmente está promoviendo en San Gil las organizaciones y los ciudadanos tomándose la justicia por mano propia que usted va a poner un abogado, que esas personas pueden ir a reclamar justicia por su mano propia, realmente que eso es inaceptable para un concejal del municipio de San Gil para hacer una representación de lo que somos en un país está buscando, que está buscando convivencia que está buscando que actúe la institucionalidad y la incoherencia total de decir que la policía hacen todo lo que debe hacer, la justicia hace todo lo que debe hacer pero al mismo tiempo le estamos diciendo a los ciudadanos que le van a poner a disposición su equipo jurídico para que los acompañen si tienen alguna problemática cuando usen fuerza, cuando usen las vías de hecho, que además es ilegal y que me parece una incoherencia total y que realmente para la discusión y el debate serio en un concejo municipal es inaceptable que usted llame a los ciudadanos a usar la fuerza y a usar las vías de hecho, a usar la violencia para resolver estas problemáticas, yo creo que ahí sí que trazar una raya tenemos que poner una barrera porque ese no debe ser el mensaje a nuestro municipio menos de este concejo municipal para nuestros ciudadanos que hoy están sufriendo, que hoy sienten que no existe la institucionalidad pero que son muy buenos pero al mismo tiempo los envía que utilicen la fuerza, a que se organicen en contra de la delincuencia por su propia mano y tomándose la justicia por su propia mano, realmente peligroso, grave el mensaje, grave de su parte, promuévase ese tipo de acciones y además de eso que por el mismo se va encargar de ir acompañarlos, realmente esto es inaceptable, realmente lo que tiene que construir nuestro municipio es un cronograma de actividades que puedan pactar desde la prevención como lo decía el concejal Édison Rangel, que es realmente la herramienta para eso tiene que ver lo que pasa en cada son una de las problemáticas y empezar en una dinámica transformativa, secuencial, escalonada a resolver cada una de estas problemáticas como lo que vivimos lo público rentas que ustedes mencionaron la intervenciones anteriores, lo que ustedes mencionan con el tema del comercio, la imagen que tenemos como identidad turística e identidad cultural que creo que desde allí genera realmente un liderazgo, una articulación con todas las instituciones se pueden hacer y se puedan resolver con alternativas puntuales y acciones que resuelvan cada una de ellas, gracias presidente.



LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable Fabián Aguilón por su intervención, vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCÍA:** Muchas gracias presidente por permitir el uso la palabra, agradecerle la presencia a las autoridades que están el día hoy en este importante debate, quiero hacer énfasis primero que todo en la parte de la drogadicción, sabemos que éste es un municipio de paz, tranquilidad, turístico pero que también tiene inconvenientes como muchos otros municipios también lo presentan, para decirles que en muchas oportunidades de sesiones del consejo lo he estado diciendo, de una otra forma en el expendio de las drogas el cual se ha presentado en muchas oportunidades en el estadio de arriba del Guanentá, del colegio, del coliseo que es muy frecuente, igualmente en la zona de la 11 que no deja de distribuir estos estupefacientes, lo mismo que en el puente principal de Rojas Pinilla es que la autoridad pasan y no los ven y uno si los ven, pasan a ciertas horas y están los extranjeros los cuales cogieron la del puente de Rojas Pinilla y están haciendo en la venta de estupefacientes, lo que era el puentecito ese peatonal aledaño al puente de Rojas Pinilla, del malecón es muy frecuente, entonces si pedirle a la autoridad que por favor pues mano más dura, mano más dura que realmente se hagan los controles pero nosotros decimos en muchas oportunidades acá de una otra forma hemos estado en con otros comandantes pero desafortunadamente pues llegamos y estamos apenas distinguiéndolos la primera autoridad de la policía y así fue en la primera sesión del año pasado cuando se presentó aquí la comandante de policía ,lo mismo la tuvimos un tiempito y ya no estaban acá, es lamentable que aquí en San Gil frecuentemente tengamos que tener el cambio de la primera autoridad de la policía que a los dos meses, al mes, a los tres meses hay cambio, que trabajo pueden hacer ustedes, no creo que puedan hacer un trabajo muy a fondo de esta manera cuando usted apenas están llegando acá acomodándose cuando la entidad ya les están diciendo alisten maletas que les toca ir para otro sitio, se les ha pedido pie de fuerza, pero si no hay pie de fuerza para la policía, para mejorar todos estos aspectos, entonces que es lo que pasa o es que falta un poquito más de compromiso de parte de la autoridad para estar atento en toda estas problemáticas que se presenta el municipio de San Gil también quería decirle lo que es la parte de la 11 lo que respecta a los bares de tristeza que San Gil tengamos la cara que se ven es estos bares las niñas ofreciéndose en la en la calle esto parece una ciudad pero grandísima ofreciendo sus servicios sé que ellas necesitan que tiene que trabajar de una u otra forma pero hay que organizarlos no sé cómo permite se permita eso y es en el centro de San Gil todo el centro de San Gil por la 15 por la 11 todo este sector está lleno de bares que está pasando también en otras oportunidades he estado manifestando lo he dicho inicialmente lo llaman la caracas lo llaman una cosa y otra que tristeza me, me manifiestan los padres de familia los Sangileños que lo buscan y le dicen Jimmy ustedes que están haciendo si es que uno sale con el carrito a la vuelta al centro y cuando ve es esa esa esa mala imagen que tiene con las zona de tolerancia grave Jimmy le dicen a uno que están haciendo ustedes los concejales donde están los concejales es que usted no habla no solicita que están que pasa entonces yo vuelvo otra vez le reiteró yo sé que ustedes son nuevos en el aspecto aquí en San Gil pero hay que hacerlo yo sé que se le dicen que



es que tiene un permiso de X Y que aquí, que para allá, que de la cámara cuando pero imposible que no se pueda controlar esto bares que no se puedan sellar es unos bares que no tiene permiso si no estoy en contra de los que están legalizados porque sé que con el plan de ordenamiento territorial tiene que estar organizados esto bares en un sector más lejano más aledaño del municipio no en el centro si se le va permitir entonces yo si les hago bastante énfasis en este aspecto señores comandantes quiero pasar a otro tema también que es bastante crítico como es el del espacio público el espacio público nosotros hemos abordado por una parte y otra ocupado por zorras estas zorras que se han presentado específicamente en el sector de la avenida principal cerca de la bomba llamado los olivos donde hay una chatarrería y se les la administración municipal se acercó dónde estaban ocupando el lote pero estos señores siguen insistiendo se estacionan con estos carros que es que no es uno ni son dos son 10 – 20 carritos de esos carros ya grandes con toda la basura que se presenta y es la cara donde pasa el turismo de San Gil tenemos que sacarlo de allí tenemos que reubicarlos vemos en la zona de la carrera primera cerca al puente Bernardo Gómez Silva donde ya hay unos ubicados no permitir esto es ese sitio no estoy en contra de este señor propietarios del sitio pero debe ubicarse en una zona industrial esta en una zona completamente que también hace parte todavía residencial y que nos está dañando la imagen de San Gil es que es un sólo elemento de una chatarrería en este momento pero con 20 carros estacionados y votando basura y hacen hasta para vender ahí entonces por favor la doctora Janeth Patricia la policía nacional hay que tomar medidas pero enserio correctivas porque nosotros ya sabemos como decir no nos cansamos porque seguiremos insistiendo pero repita y repita lo mismo y no vemos en ese aspecto ahí que se tomen medidas más drásticas para que no permitamos el estacionamiento ni el basurero en el municipio san Gil igualmente en el centro en el centro había una zorrilla grande que llegaba desde temprana allá cerca donde era vanguardia liberal y se encuadrado desde por la mañana después llegaba lleno de basura y que decir del espacio público que nos ocupan los señores vendedores de celulares de que el vidrio que yo no se que aquí bajando la 12 para conectar el puente en el centro comercial también lo he reiterado en muchas oportunidades lo hacen una media y no la vuelven hacer es que no yo sé que tiene un funcionario inclusive acá esta Juan pero no es suficiente eso el solo no puede tampoco estar diciéndole a la gente oiga señores ubiques pero si no hacen caso si no hay el apoyo de la policía que la policía no apoya de una forma más más más seguida como se va a organizar el espacio público espacio público la gente le dice a uno le manifiesta crítica mucho no podemos callarlo nosotros los concejales porque es que la gente nos está manifestando del espacio público también esa venta de celulares ahí en la esquina de la 12 con 11 para pasar al puente una señoras con una venta de medias, de trapos y de todo no estamos en contra ninguno de ellos pero como se le permite que ellos se estacionen todos los días ahí y no puedan ni pasar el peatón no puede pasar ni por el andén ya se apropiaron, los señores de las ventas de los celulares no es un sólo carrito el mismo propietario tiene 1 -2 y los sacan desde por la mañana de los mismos negocios también entonces por favor también hay que tomar unas medidas más drásticas no, no que nos den pañitos de agua tibia sino que hay para para poder organizar el municipio hay que ser un poquitico más drásticos sin llegar a atropellar ninguna las



personas ni a los vendedores ambulantes exigirles que algunos de ellos y se le va permitir pues que ellos se dediquen también andar como muchos Sangileños que venden sus cositas y lo he visto yo vendiendo correas de otros articuladorios pero ellos caminan están por los diferentes sectores pero estacionados, estacionados en los sitios principales de San Gil y no se ve que ellos tomen que se les exija que ellos ya no se ubiquen en estos sitios por favor yo si me parece triste esa parte y así a muchos en el parque principal hay algunos pues ya si hay algunos que están muchos años pues listo contrólemelo pero permitiendo unos señores extranjeros también que han llegado y montan su negocio como quieren y a las horas que quieren ya llegan tranquilo se ponen bravos y se les dice algo se disgustan y casi que lo tratan a uno es mal entonces señores de la autoridad yo les encarezco que por favor si han de tomar medidas que no sea por mañana ni pasado mañana que sea durante todo el tiempo que ustedes están ejerciendo el cargo porque los Sangileños están bastante cansados de que el espacio público está completamente ocupado muchísima gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Jaime Jimmy García vamos a continuar con la lectura de algunos comentarios la plataforma de las redes sociales y le vamos a dar posteriormente el uso la palabra al honorable concejal Fabián Chaparro.

SECRETARIA: otro de los comentarios realizados en las redes sociales es por el señor -Gabriel Fernando Sánchez expone que el concejal Rangel lo que expone el concejal Rangel esas acciones son mínimas, pero demuestra control y seguridad también expresa si señor en esa cascada de quebrada seca hay hasta colchones y van al consumo ayer hablé con personas de vereda jaral san pedro y mucho consumo frente al barrio miradores del río el dueño del lote baldío es el exalcalde Bernardo Gómez.

-Igualmente se pronuncia vivían Muñoz gracias concejal Pablo Aldair es muy cierto lo que dices sobre la inseguridad y tanto es su preocupación que apoya con poner un abogado para las personas que tomen por justicia propia por atacar los delincuentes,

se expresa el señor -Gabriel Fernando Sánchez considero que se debe integrar AA NA y demás grupos de autoayuda a un trabajo social por los diferentes sectores del municipio de San Gil.

-Gloria Carreño nosotros los Sangileños preguntamos porque si los extranjeros fueron inscritos en la secretaría del interior porque no hay un censo y los que no estén registrados que los deporten para su país carnetizar los recicladores con su uniforme para que la policía sepa cuál es el reciclador y cuales el ladrón también ponerle un límite a los chatarreros que puedan comprar y que no pero ellos compran todo no importa así sea robado o no ellos saben que la cosa es robada y no les importa porque ellos son los que ganan plata queremos que le pongan orden a los recicladores y a los chatarreros.

el señor -Gabriel Fernando Sánchez si la autoridad pasa, pero desde el carro moto y no pueden ser las cosas que pasan y si están conectadas al WhatsApp menos no hay más comentarios.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaría Aura tiene el uso la palabra el honorable concejal Fabián Chaparro.



Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO**: Gracias señor presidente por el uso la palabra el día de hoy en esta sesión que siempre será importante será vital lástima que los períodos de ordinarias son tan escasos para hacer esta sesión saludo el día de hoy nuevamente a todos nuestros amigos Sangileños a todos los presidentes de juntas lástima que no se haya conectado el presidente de ASOJUNTAS porque hubiese sido muy importante y es muy importante tener acá la apreciación de él como presidente de ASOJUNTAS quién es que recopila toda la información pero ahí hemos venido escuchando presidentes de juntas que están conectados en la transmisión a quienes saludo a quienes hemos escuchado y entendemos la preocupación de cada uno de ellos saludar al capitán Ruiz nuevo capitán de nuestra estación de policía del municipio de San Gil a la intendente jefe Luis Almeyda la secretaria gobierno yo sé y entiendo capitán que no es su culpa ni es la culpa de los Sangileños ni de la administración que en menos de dos años no se cuantos han pasado por la estación comandos San Gil y nosotros nos quejamos y más que quejarnos nos preocupamos porque es que entienda entiéndanos capitán que es que en noviembre tuvimos a una capitana si así se lee dice a una mujer y antes habíamos tenido otro capital y antes otro y siempre dábamos y esperábamos y vamos a ver qué pasa en las otras ordinaria vamos hablar vamos a revisar compromisos vamos a revisar que se habló que se ha avanzado que se ha hecho pero como le exigimos a usted capitán por lo que se habló en las anteriores con los anteriores así sea su compromiso inminente por el municipio de San Gil pues ustedes llegó no se cuando llegó pero llegó a empezar su trabajo a la comandancia de la policía de San Gil a conocer el municipio a conocer la problemática ya que hay una cosa evidente que en San Gil gracias a Dios no hay secuestro no hay asesinatos esperamos que nunca llegue que lo que llaman inseguridad y que lo que va en el contexto de inseguridad que escuchamos nos suceden pero si sucede hurtos que no denuncian pero si sucede invasión al espacio público, pero si sucede del flagelo, la drogadicción que es lo que tanto los presidentes de junta nos dicen el pasado sábado estuvimos los recorridos que hacemos en el sector urbano y rural estuvimos en el barrio la sagrada familia estaremos hablando con la presidenta que se ha pronunciado hoy en esta sesión dos veces allí hay dos obras de la administración municipal una es el salón comunal otras un sitio que era la biblioteca en algún momento la administración pasada la biblioteca municipal hoy en día desvalijada completamente por los delincuentes que acecha del barrio la sagrada familia con la buena intención doctora Janeth Patricia de que la comunidad después de tanto tiempo fue escuchada y hoy tiene una cámara de seguridad en la cancha que es vigilada y supervisada por el comando la policía pero los enemigos de la seguridad los delincuentes, los ladrones lo hace en los últimos lo pertinente por la parte donde no es donde no hay cámaras de seguridad y hoy mi doctora Janeth esta desvalijado ese sitio no hay ni puertas sólo queda una puerta no hay baños la obra la administración de Álvaro Agón que fue luchada que ha sido un sitio evidente donde era el restaurante escolar donde se dónde era el punto electoral donde se votaba en el barrio la sagrada familia hoy la registraduría nacional quito ese punto lo movió debido al estado deplorable este sitio porque la inseguridad los dueños de lo ajeno, los ladrones. los delincuentes, los inmigrantes porque acá tenemos que decirlo así porque en el barrio de la presidenta no me deja mentir han ido acabar con esto la delincuencia



está entrando los barrios no quiera que empiecen entrar a las casas del barrio la sagrada familia me hicieron allí en un espacio público el espacio que desde la administración municipal y luego están acabando hasta los tomas de la corrientes se han ido es por eso que la comunidad pide presencia más presencia de los cuadrantes que la comunidad pide la intervención no es sólo pasar y ver que están ahí fumando estupefacientes en espacios deportivos como la sagrada familia es que queremos que la policía nacional el llamado la gente que la policía nacional haga la presencia haga la requisa corra al delincuente controle esos espacios donde por ejemplo la sagrada familia se percibe se siente siempre la comunidad insegura como lo es la cancha y el parque infantil la zona de juegos donde están nuestros niños donde salen nuestros adultos mayores hacer deporte no debería suceder esto otro punto de allí de la sagrada familia y hoy es una denuncia pública que la hago como concejal como ciudadano el municipio de San Gil capitán debajo del puente mochuelo es una olla es un punto de venta y tráfico estupefacto estupefacientes es una venta constante en el día y en la noche y lo hago porque vivo pero noto y tengo mi empresa frente allí y la preocupación del comercio del sector del puente mochuelo de la sagrada familia la avenida Santander hoy saliendo viviendo a esta sesión por eso llegué tarde al recinto me encontré con la comunidad y lo invito capitana ahí ya con la buena gestión que se realizó ante telemática y que el gobierno municipal hizo con la cámara que está en el puente mochuelo ojalá no se si pueda enfocar ahí en ese en ese hueco en esa olla que tenemos que capitán doctora Janeth Patricia intervenir para darle seguridad este sector es la cara visible de nuestro municipio se está convirtiendo en una venta y una olla de estupefacientes de consumo constante otra denuncia que hace la ciudadanía en el barrio Carlos Martínez calle 16A con carrera 4 un camino hacia la gruta del municipio de San Gil allí al consumo y venta constante estupefacientes acá este concejal se atreve a hacerlo se atreve hacerlo públicamente porque la comunidad lo ha solicitado y aquí es donde tenemos que hacerlo independientemente las consecuencias que traiga para mí hacerlo en materia de seguridad propia pero acá hay traer la voz de la gente la voz del pueblo y para eso nos eligieron y para eso estamos acá y ni que hablar del parque principal yo veo la intervención del señor alcalde cambiando la bancadas volviéndolo más bonito pero si no le podemos mano dura al parque principal en todos los ámbitos en seguridad en espacio público y en movilidad sino articulamos estos tres trabajos estas tres dependencias vamos a tener si vamos a tener las mismas quejas de la gente ya vemos que los transportadores el gremio de taxistas en ese plan tortuga que realizaron en días pasados no sólo hablaba de movilidad honorables concejales no sólo hablaba de lo que les afecta a ellos en el tema de piratería en el tema de las falencias de la secretaría tránsito que acá la hemos anunciado también estaban exigiendo seguridad también estaban exigiendo recuperación del espacio público y en enumeraba el parque principal acá hay que ver qué la pandemia que la necesidades laborales han permitido y han dado a la necesidad de que la comunidad le toca salir a vender espacios públicos pero acá en San Gil nos damos cuenta que hay sitios establecimientos comerciales grandes o pequeños que además de tener sus establecimientos se aprovechen del espacio público y usan interrumpen invaden los andenes esa situación se viene presentando no hace uno y dos años y es allí donde la comunidad se queja y exige pero donde están los concejales pero donde está la



administración municipal son intervenciones sociales administrativas que debemos realizar y que nosotros debemos exigir yo entiendo la labor que hacen el espacio público pero a veces una dos personas a tanta problemática se minimiza las posibilidades de llegar a mostrar un resultado que la comunidad pide que el pueblo solicita es allí donde tenemos que intervenir donde la gente no se si donde la gente promueve donde debemos organizarnos donde debemos ojalá dios quiera que el mayo podamos mostraron un resultado de todo lo que hablamos acá para que no digan es que el concejo solo hablan cháchara no hay resultados no hay evidencias de que lo que se dijo en esa sesión en la próxima sesión de control político se muestre un resultado ese el control político que en mayo podamos decir nos quejamos denunciarnos dijimos pero acá está el resultado lo que se está avanzando del municipio San Gil y hoy quiero solicitar que desde la secretaría gobierno como lo ha venido realizando el apoyo de la seguridad en herramientas entregadas a los policía hay peticiones de la junta bocinas alarmas que son herramientas que sirven en los barrios para que los presidente de junta puedan trabajar y que si el presupuesto lo permite se empiece a viabilizar en barrios que más pretenden que más se quedan los presidentes que más los presidentes presentan las denuncias de la inseguridad que llega a cada uno de estos sectores o de estos barrios además de lo expresado por este concejal entiendo la impotencia entiendo la queja y la denuncia de los demás compañeros que me ante pusieron en el uso de la palabra porque es que el tema es caliente del municipio San Gil el tema es que el concejo municipal no hace presencia y nosotros acá estamos se ha hecho innumerables sesiones del tema y hoy si quiero honorables concejales que apuntemos cada uno lo que habló lo que vamos a escuchar que debemos 1-2-3-5 -7-10 compromisos de la sesión de hoy y los revisemos en los próximos ordinarias del mes de mayo resaltó la importancia cuando el señor alcalde su gestión que lo habíamos podido acá de traer el antiguo llamado GOES o reacción inmediata porque es que cuando se hace presencia cuando se hace requisita al menos en ese momento y empezamos a dar una percepción de que se está abarcando con presencia policiva el ladrón el delincuente tiene que unirse y hoy es el llamado también al gobierno departamental señor gobernador San Gil no sólo el área metropolitana vota por ustedes no sólo el área metropolitana lo eligió porque aquí cuando hay inseguridad en Bucaramanga, Florida blanca en Piedecuesta si sale el presupuesto se sale el gobernador apoyar esos alcaldes que tiene más pie de fuerza cuando hay seguridad, robos, asesinatos en el área metropolitana si sale el gobernador a exigir la presencia y hoy le decimos desde acá desde San Gil que también necesitamos porque es que somos la capital turística de Santander Somos la capital de la provincia de Guanentá somos una de las ciudades más importantes del sur de Santander y por ende la inseguridad llega por ende la inseguridad no va a pasar por ende a medida que nosotros sigamos creciendo en el sector turístico en el sector hotelero en el sector gastronómico que la economía nuestro municipio siga creciendo va ser atractivo para los delincuentes de otros municipios y otras ciudades entonces esos planes de seguridad que hacen para el área metropolitana la gobernación también le ponga el ojo a las capitales de provincia y una como lo es nuestro municipio de San Gil el señor gobernador que si hay que traer la presencia de militares para que la gente se sienta tranquila que la gente se sienta cuidada que el turista pero más el propio diga acá está la



administración central acá están los entes de seguridad brindando apoyo hay que hacerlo acá hay convenios hay recursos para al ejército hay recursos para la policía invirtámoslos en lo que más se pueda desde el gobierno central para tener presencia en el parque principal y en toda la cabecera urbana y rural porque acá escuchamos a muchos amigos del sector rural que hoy se quejan porque empieza subiendo a la vereda los pozos vía al aeropuerto ya donde suben y llegan nuestros delincuentes en esa vía entonces es de revisar es de mirar en que podemos colaborar para que nuestro municipio de San Gil mejore en materia de seguridad gracias señor presidente por uso la palabra.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Chaparro, concuerda mucho de sus intervenciones sobre todo como lo decía la invitación del día de hoy que podamos priorizar las estrategias y acciones por que podamos seguir y que nos permitan de una otra forma pues disminuir reducir los hechos negativos que se presentan en nuestro municipio sus un trabajo mancomunado que queremos realizar concejo municipal administración municipal policía nacional y diferentes comunidades yo creo que de ahí de una u otra forma podemos fortalecer la labor comunitaria y la convivencia ciudadana hacia eso vamos para cerrar el, el tema el tema del día de hoy vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal **CIRO MORENO**.

Interviene le señor concejal **CIRO MORENO:** Señor presidente cordial saludo para los invitados del día de hoy igualmente a La comunidad que ha estado atenta escuchando las intervenciones de los concejales de los sobre estos temas que nos aquejan a todos a los comerciantes, a los empresarios, a los ciudadanos a los turistas temas como la inseguridad en nuestro municipio a través de la institución policía nacional siempre nos presentan bajo estadísticas análisis con el año inmediatamente anterior señor presidente ojala tengamos a la oportunidad para que este próximo período de sesiones ordinarias del mayo anote concejal el Chaparro revisemos independientemente del comandante de estación que este en el municipio siempre es así y es algo curioso que se presenta a sucedido que en nuestro país esa frase de usted no sabe quién soy yo, y el que lo voy a mandar para el choco; cuando le decían al uniformado que lo iban a mandar a para el choco entiendo que lo hacían como castigo pero también he escuchado que cuando llegan uniformados al municipio de San Gil capital turística lo hacen como una forma de premio de beneficio para los uniformados desconozco si el choco es un castigo y San Gil sea un premio, San Gil es la capital turística es la ciudad intermedia es la capital de la provincia y yo creo que es premio que todos tenemos de vivir en este municipio pero que no podemos seguir llamando las cosas de manera romántica el romanticismo de las sesiones de felicitar a los concejales, de felicitar a los funcionarios porque si bien es cierto la comunidad está haciendo un reclamo y nosotros aquí estamos para hacer el control político aquí no podemos invitarnos e invitar a la comunidad a una cadena de abrazos de decir que aquí todo está bien que las estadísticas con el año pasado esta super bien que aquí no ha pasado nada el año pasado estábamos en una pandemia la economía estaba cerrada estábamos en paro por fortuna esto no afecto ese paro a la comunidad Sangileña y aquí no se presentaron disturbios como se presentaron en el ciudades capitales, como en Bogotá,



Cali como tal pero que si la canasta familiar está por el techo por el cielo inalcanzable este llamado de atención que tenemos que hacer al gobierno nacional y ahí me uno también al gobierno departamental que está pasando que sólo se acuerdan de San Gil cuando son elecciones aquí hay una promesa incumplida la promesa rota que el año pasado estuvimos con unos concejales del municipio de Cabrera y el concejal José Gregorio no me deja mentir cuando buscamos por todos los medios una reunión con el gobernador de Santander reunión que hasta la fecha honorable concejal José Gregorio no sé qué habrá sucedido pero no podemos seguir siendo complaciente siendo romántico no estamos en París estamos en San Gil estamos en Colombia donde los niveles de corrupción están desbordados donde la ciudadanía perdió la confianza en las instituciones donde nosotros no podemos seguir siendo irresponsables y cada vez que tenemos una sesión yo no estoy llamando a que nos faltemos al respeto estoy llamando a la coherencia estoy llamando a que el concejo municipal es la voz de la comunidad Sangileña de alrededor de 60,000 habitantes que tiene este municipio que nosotros somos los llamados a ejercer el control político somos los llamados a escuchar a la comunidad somos los llamados a revisar que es lo que está sucediendo con las instituciones en municipio San Gil yo no estoy llamando a la comunidad a que se alce en armas o a que tome justicia por mano propia pero es la misma comunidad la que está reclamando la presencia de los concejales porque aquí se dice donde está el concejo municipal y donde está el alcalde y la seguridad o mejor dicho que es lo que está pasando porque tanta inseguridad en el municipio de San Gil y no sigamos llamando que es una percepción perdón es una percepción de inseguridad cuando es que aquí todos los días son de inseguridad, de robo si perfecto aquí en el municipio de San Gil no hay sicariato eso en eso estamos de acuerdo aquí no y robo a mano armada a instituciones financieras, pero si hay unos delitos si quieren llamarlos menores como violencia intrafamiliar, como delincuencia común, como el consumo de sustancias psico activas, en todos los escenarios deportivos en los parques del municipio de San Gil no solo en el parque del centro del parque principal la libertad porque hace honor ahí se puede hacer lo que quiera el que quiera el ciudadano de bien no puede estar en el parque principal, no puede estar allá en el parque del coliseo, no puede estar haciendo deporte en el estadio porque eso está lleno de ciudadanos extranjeros también de nacionales consumidores de sustancias psico activas delincuentes que si usted seguramente va a hacer ejercicio en la noche puede ser que lo roben puede ser que no, no porque tengamos la percepción de inseguridad pero si bien es cierto que todos los días se están presentando actos de vandalismo de inseguridad de robarse el cableado eléctrico del estadio que aquí no hay responsables y ojalá que la fiscalía actuará con el caso de que Mauricio Leal ojalá que se revisara que ha pasado con el caso de REFICAR todos esos grandes escándalos y si capturaron a una señora ayer, antier porque le encontraron tres libras de arroz que gran hallazgo como actúa la fuerza pública contra los ciudadanos de bien y los delincuentes y los motociclistas que no tienen documentos que no tienen ni siquiera licencia de conducción porque no son colombianos con eso que está pasando aquí nos presentan unas estadísticas nos quedamos en las estadísticas y así ha sido siempre este cuento siempre una estadística de que aquí no pasa nada comparada con el año anterior, si el año anterior estamos encerrados estábamos en pandemia y el ante pasado también estábamos encerrados



porque no revisamos que paso en los cuatro años anteriores a la pandemia como estamos actuando ahorita cuales el compromiso de este consejo municipal es aplaudirnos y decir que aquí no está pasando nada pero afuera escuchar a la comunidad nosotros los concejales que salimos todos los días a la calle quienes estamos con el comercio quienes recorremos el municipio de San Gil y escuchar las quejas de la comunidad las peticiones las necesidades que se presentan en el municipio de San Gil entonces no estamos en París estamos en San Gil capital turística tenemos problemas si tenemos problemas que hay que poner el dedo en la llaga, si hay que poner el dedo en la llaga y buscar soluciones no estamos atacando a la policía nacional no estamos atacando la secretaría de gobierno pero oigan tengan un poquito más en cuenta el concejo municipal invítenos pero de verdad no nos inviten a última hora porque siempre, siempre ha sido y me dirán ustedes honorables concejales que las invitaciones nos llegan 1 o 2 días antes que hay una actividad pero es que el concejal es un invitado cuando conviene invitémoslo pero cuando no, no pasa nada el concejo no sirve para nada porque lo dicen los mismos funcionarios de la administración municipal y hoy si me da pena decirlo si somos un equipo somos un equipo en las buenas y en las malas pero no siendo convenientes cuando nos conviene si invitémoslos, aplaudámoslo y cuando no, el concejal no sirve para nada así que señores honorables concejales a los 13 honorables concejales un compromiso de equipo de hacer el control político de acompañar a las instituciones de acompañar a la administración municipal y no ser hipócrita porque aquí hay que decir las cosas como son con nombre propio y en la cara si queremos esta la administración municipal en estos dos años que quedan pues hombre se vea, se vea el concejo municipal se vea la mano dura de la administración municipal frente a la delincuencia, frente a la prostitución frente el consumo de sustancias psico activas frente a las ventas ambulantes, señores aquí hay que pararnos en la raya y mirar que vamos a hacer porque cada vez que hay un concejo de gobierno el concejo municipal no es invitado ósea solo somos invitados sólo cuando les conviene y de resto no hay un representante del concejo municipal que pueda asistir a esos consejos de gobierno al menos no para votar pero si para escuchar para conocer y si nos dan la posibilidad para opinar y expresar cuales son las inconformidades cuales son las peticiones las quejas que tienen la comunidad Sangileña y cual es la apreciación que tiene frente a la administración municipal, frente a la policía nacional, frente a la fiscalía, frente a la procuraduría, frente a los distintos entes de control que el municipio de San Gil, frente a la personería, frente a la estación de policía miraba como ayer a través de los medios de comunicación estaban hablando que el concejo de reunión de una nueva sesión en la cual participó uno de los inspectores de policía y que dejo un sin sabor en los corporados debido a la respuesta incompleta dadas sobre sus actuaciones eso lo reporta canal tele San Gil en redes sociales Facebook hace cuatro horas y que sucedió en la sesión anterior tuvimos la semana pasada sobre el centro de convivencia entonces revisemos que es lo que está pasando señores aquí el llamado es a hacer el control político serio, efectivo y dejar ese romanticismo estamos para hacer el control político aun siendo parte de la administración municipal si uno quiere a un amigo y quiere que le vaya bien le dice las cosas en la cara no por la espalda nos seamos hipócrita y pongamos la camiseta por San Gil señores muchas gracias presidente por la oportunidad.



LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Ciro Alfonso Moreno sin embargo lamentamos el problema de audio lo cual pues no permitió algo de claridad frente la intervención sin embargo hay que resaltar algunos de los puntos que usted manifiesta en su intervención vamos a cerrar el debate del día de hoy ya para poder dar la participación a los invitados sin embargo pues voy hacer mi intervención para darle cierre a la misma en la cual primero que todo vamos a manifestarle a la doctora Janeth Patricia pinzón respecto a un tema que quedó de la sesión inmediatamente anterior cuando tuvimos la posibilidad de participación de la inspección de policía en la cual algunas de las personas manifestaban una problemática que se viene presentando en la zona rural de nuestro municipio sobre todo el kilómetro 3 vía San Gil Mogotes y lo que tiene que ver con la vereda buenos aires donde se ha dio a conocer un escrito en la cual remitían la secretaría gobierno la convocatoria del comité de coordinación del grupo de reacción inmediata entonces con el fin de saber si esta labor ya se realizó es todo tiene fecha del año inmediatamente anterior para el mes de noviembre entonces la intención es saber si ya se pudo hacer la convocatoria a este dicho comité con el fin de poder realizar el control en la zona rural de Palmaire, buenos aires, Bonaire Monserrat que son los predios que quedan kilómetro 3 vía a Mogotes y lo que tiene que ver con la urbanización Tenerife de la vereda buenos aires con el fin de proteger y salvaguardar los cerros tutelares de nuestro municipio hay un tema importante aquí independientemente de no ocultar una situación que se viene presentando en todo el país porque hay que ser realistas que estas situaciones de todo el país el crecimiento de una u otra forma de la percepción de inseguridad pero yo creo que aquí hay que hacerle una invitación a la comunidad también si nosotros como comunidad nos unimos tenemos sentido de pertenencia no solamente por nuestros sectores sino también por el espacio público y de una u otra forma el gobierno municipal busca robustecer del espacio público generando alternativas de que la comunidad haga presencia los mismos pues eso ayuda o no llevaría al éxito urbano a que de una otra forma con la presencia la comunidad podamos sacar o desplazar a esas personas que hacen de los espacios públicos sitios de temor de miedo y de prácticas por fuera de la norma entonces yo creo que aquí nosotros tenemos que apostarle poco a la incidencia de la comunidad trabajo en equipo y también yo creo que es importante doctora Janeth Patricia que podamos seguir avanzando en temas de cultura ciudadana de como de una otra forma podemos hacer campañas de cultura ciudadana para que la comunidad como tal pues pueda de una u otra forma en poder dar yo quiero o al capitán Ruiz de una u otra forma agradecerle primero que todo el respeto con el concejo municipal de haber asistido el día de hoy es importante al intendente jefe Luisa Nohema Almeida su presencia y agradecerle de una otra forma y solicitarle que se continúe con los controles que se vienen realizando en el parque de San Gil en los diferentes zonas periféricas yo creo que esa solicitud de documentos si alguna manera pues puede molestar a algunos yo creo que para el resto la comunidad genera un grado de satisfacción de tranquilidad porque se están generando esa expectativa de que hay presencia de la autoridad de que de que de una otra forma pues estamos ahuyentando aquellas personas que hacen el mal uso de sus acciones para llevar ese esa en contravía de las acciones de la comunidad yo creo que debemos seguir



haciendo esos controles en el micro tráfico que es una de las tendencias que viene creciendo nuestro municipio en esas zonas apartadas de pronto las zonas que van hacia la vía al aeropuerto esa vías de acceso a la parte rural también del Jovito donde muchos de los jóvenes o personas van es generar posiblemente ese micro tráfico entonces esa participación ese control yo creo que es fundamental debemos de una otra forma seguir trabajando mancomunadamente invito a los presidente de junta de acción comunal a que nos enrolemos en este tema yo entiendo la situación de los presidente de junta de acción comunal la molestia que algunos manifiestan de que se sienten utilizados por parte de las autoridades solamente para tomar algunas fotografías pero yo creo que estas la labor cuando uno se involucra como líder de una u otra forma tenemos que es empoderarnos y empoderar a nuestras comunidades y generar precisamente esta fortaleza para que para acabar algo que están iniciando nuestro municipio San Gil y eso lo que me preocupa esa fronteras invisibles que de una u otra forma, forma están generando algunas bandas organizadas con el fin de controlar el tráfico del micro tráfico de estupefacientes entonces esa barreras invisibles esa fronteras tenemos que acabarlas en nuestro municipio eso no se venía presentando yo creo que no podemos darles espacio para que esto de una otra forma avance hay que trabajar mancomunadamente con gobierno con la inspección de policía para el cumplimiento del código nacional de policía todo esta temática de volúmenes altos de personas que hacen práctica en sus casas de la música altos volúmenes entonces de una u otra forma para poder generar esa convivencia pacífica hay un tema importante y es uno de las misiones de la policía nacional y es el de que conozca su cuadrante y es importante capitán yo creo que muchos sectores de san Gil en los cuatro cuadrantes que existen pues ahí sitios donde la comunidad se encuentra masivamente por ejemplo en los templos parroquiales en las iglesias de, de otro tipo de religión entonces de pronto si ustedes pudiesen tener la participación de llegar a esos encuentros masivos a los cuales la gente tiene como como costumbre asistir y poder hacer su presentación entonces de una u otra forma vamos a generar más acercamiento con la comunidad vamos a generar más percepción de que existe esa presencia la policía que conozcamos cuales son los policías que de una otra forma están diariamente recorriendo las calles de nuestro sector en las calles de nuestros barrios visitando salvaguardando nuestros parques entonces yo creo que esa sería una estrategia de cercanía llegar a esos centros de concentración y de una u otra forma pues seguir trabajando con las comunidades en las invitaciones a los consejos de seguridad que se vienen realizando aquí yo tengo que ser claro la policía nacional ha venido haciendo las invitaciones al concejo municipal para que participemos los concejales no me dejan mentir nosotros enviamos a los correos electrónicos de los concejales por medio del canal de comunicación que se creó que es el chat del WhatsApp donde están todos los 13 concejales se han enviado las invitaciones que han allegado la policía nacional el caso de la participación en el mes de enero en la ciudadela de José Antonio Galán a la cual gentilmente nos invitaron yo creo que también nosotros tenemos que organizarnos y generar esos espacios de participación hacer asistencia entonces yo creo que de pronto sería capitán poder compartir un cronograma con anterioridad para que podamos de una u otra forma hacer presencia yo creo que hay unas apuestas que la administración municipal puede realizar y es con respecto a los paseos peatonales generar



esa vías de facilidad ya para que la gente tenga de una otra forma mayor comunicación y crear esos espacios públicos con múltiples funciones generar esa alternativa hay otro tema y me interesaría capitán y es que en antaño veíamos la participación de los auxiliares de policía no se si en este momento en el comando de San Gil existan auxiliares de policía hay sólo tres ok esa labor que los auxiliares de policía realizaba sobre todo en la zona céntrica del parque que estaban constantemente haciendo ronda eso de una u otra forma ayuda generar una percepción de participación y de presencia de la autoridad y sirven como como apoyo para ustedes para que en caso tal de alguna eventualidad de alguna riña de algún inconveniente pues se puede informar entonces para de pronto también para que haya participación hay una solicitud de algunos padres de familia y es con el fin de poder hacer el acompañamiento bien sea por los auxiliares o bien sea por algunos policía de infancia y adolescencia en lo que son a la entrada ya la salida los colegios que en antaño se veía como uno de los focos en los cuales se podía generar ese micro tráfico y esa insinuación hacia los niños en el consumo estupefacientes y de sustancias psico activas entonces irle ganando el espacio a esa situación ya que se reaperturado la presencialidad en los establecimientos educativos también podemos de una u otra forma garantizar esa presencia de la autoridad en estos sitios y yo creo que es importante con el fin de ahuyentar aquellas personas que escudadas en alguna venta o en algún supuesto estacionamiento transitorio hacen la práctica de envenenar a nuestros jóvenes envenenar a nuestros niños entonces yo creo que es importante esta labor que podemos hacer mancomunadamente yo tengo una pregunta y no sé si la cámara de seguridad que existía en la carrera 15 con calle 24 más exactamente frente al polideportivo san martín esté en funcionamiento es una cámara de las grandes con el fin de pues generar en ese sector un tema de seguridad y porque lo digo porque es que la junta de acción comunal del barrio san martín fue víctima de un hurto también y le robaron toda la herramienta de trabajo la junta de acción comunal las palas, las picas, las carretillas, los baldes entonces asaltaron las casetas de los baños y de una u otra forma también volvieron después del arreglo que hizo la administración municipal que hizo alguna incidencia la comunidad de las baterías sanitarias entonces yo creo que si existe la cámara podemos de una otra forma buscar quien fue el culpable de otra u forma buscar y poder a generar esa tranquilidad dentro la comunidad yo no quiero extenderme más de la temática del día de hoy yo creo que ha sido bastante enriquecedora por parte de los compañeros que me antecedieron el uso la palabra lo que invito esa la comunidad a que sigamos trabajando en equipo en que de una u otra forma pues no tomemos el uso de la fuerza como una alternativa de seguridad para eso está la policía nacional lo que tenemos que generar es la cercanía con la policía que exista ese contacto que conozcamos a nuestros cuadrantes que trabajemos mancomunadamente generemos unos espacios de convivencia sana entre nosotros yo agradezco a los compañeros que hicieron participación en el día de hoy preguntarle de pronto al capitán y si fue así resaltar si hubo rotación del personal porque es otra de las percepciones de la comunidad que policías que lleva muchos años entonces si llegar a desmeritar supuestamente dicen que sea se vuelven mañosos y que de pronto si hubo la rotación eso genera que haya aire fresco y como dice el argot popular que escoba nueva barre mucho mejor entonces esa inquietud hacer un llamado al igual que lo hacen mis



compañeros de cabildo municipal al gobierno departamental y nacional para que de una u otra forma como en la participación que tuvieron en el 2021 aquí en el concejo municipal en la cual se comprometieron hacer un aumento de cámaras y a generar drones para que ustedes tengan herramientas de trabajo y que de una u otra formen esas ayudas tecnológicas ojalá se pueda llegar a dotar a la policía de San Gil con esas herramientas tecnológicas para ayudar y minorizar la problemática pública de inseguridad nuestro municipio yo agradezco la intervención la participación de la comunidad de los diferentes presidentes de junta de acción comunal le voy a dar el uso la palabra al capitán Juan Felipe Ruiz.

Interviene el capitán de la policía de San Gil **JUAN FELIPE RUIZ**: Bueno señor presidente muchas gracias por el espacio luego del debate importante he mencionar varias situaciones, la primera frente a la actuación policial por el consumo y tráfico de estupefacientes le quería mencionar y a todos los honorables concejales en lo corrido del 2022 hablando en términos estadísticos porque lo usted no mide no lo puede mejorar lo que usted no mide no puede tener un conocimiento tácito y puntual sobre una problemática que se está presentando que es lo real lo factible lo que está enunciado lo que tiene noticia criminal en ese orden de ideas del primero enero a la fecha se han generado alrededor de 90 capturas por tráfico de estupefacientes sólo por el delito de tráfico estupefacientes dejando un lado las aproximadamente 30 de 30 a 35 capturas que se han hecho por el delito receptación en los cuales hemos podido recuperar terminales móviles que fueron hurtados en diferentes partes de del territorio nacional hemos incautado, incautado con noticia criminal 92 gramos de cocaína, 80 gramos de base de coca, 690 gramos de bazuco, 438 gramos de marihuana y esas capturas se focalizan en esos sectores que mencionaba anteriormente lo que corresponda sobre la carrera 11 el en lo que denominamos el puente rojo, el sector de malecón, el barrio José Antonio Galán, el sector de la gruta, que es el sector de ragonessi y hemos hecho capturas en el cerro la cruz en todo lo que corresponda sector de la de la isla y en solo cuadrante 1 y cuadrante 2 porque pues solamente municipio San Gil tiene cuatro cuadrantes el cuadrante 1 que esto lo que corresponde al sector céntrico y el sector el vergel del sector de Coovip 46 capturas por este delito y el cuadrante 2 otras 45 por eso mencionamos que alrededor de 90 capturas que se han que se han ejecutado por parte de la estación de policía San Gil en el tema el consumo estupefacientes es un tema bastante álgido porque se considera un, un riesgo social más que un delito es un riesgo social si bien ustedes en tiene conocimiento pues la dosis mínima está autorizada cualquier ciudadano puede tener hasta 20 gramos de marihuana puede consumir el estupefaciente en vía pública o en una o en un una vivienda donde esa persona lo estime conveniente ya cuando ese consumo de estupefacientes genera una perturbación a la tranquilidad pues ya ahí se actúa por parte de la de la policía nacional por eso es donde estamos trabajando los encuentros comunitarios y la reunión con los barrios en, en estos desde del primero enero a la fecha se han realizado aproximadamente siete reuniones en los diferentes barrios donde se les ha expuesto primero lo que ha hecho la policía y segundo el espacio para que comenten cada una las situaciones que se están presentando ellos tienen el interés de formar los frente de seguridad el frente seguridad es la organización de esa comunidad para mejorar las condiciones de seguridad



obviamente la policía general acompañamiento y tiene la misión constitucional eso es totalmente claro de la policía nacional tiene la secretaría técnica ahí es donde van en cabeza con el presidente de junta ellos están en toda la capacidad de gestionar ya sea por medio de bazares ya sea por medio de gallinadas ya sea por medio actividades colectivas la consecución de recurso para las cámaras porque pues la policía nacional no cuenta con el recurso para adecuar las cámaras incluida inclusive las que actualmente tiene el municipio de San Gil ha sido a través de los diferentes proyectos de inversión que se han hecho en coordinación con administración municipal pero para eso precisamente es el frente seguridad y en todos los barrios se ha hecho la propuesta para que la realicen pero, pero hay es una voluntad de comunidad que el barrio desee formar el frente seguridad porque no podemos hacerlo sobre papel tienen ahí unos pasos sin hay una metodología hay algunas funciones el presidente junta tiene unas funciones, las casas que son esquineras, tienen otras funciones, las tiendas del barrio tienen otras funciones pues es en lo que se está trabajando por eso se esta se está trabajando a través del grupo prevención y educación ciudadana para la formalización estamos tratando de que por semana hayan mínimo, mínimo tres reuniones en los barrios en los señores concejales están cordialmente invitados el presidente el señor presidente del consejo me dice que organice un cronograma se lo voy a hacer para para hacerlo llegar y para comunicarlo para que nos acompañen y entre todos construyamos el tema de, de comunidad, estamos con respecto a los entornos educativos con nuestra policía de infancia adolescencia está haciendo la revista a las instituciones educativas tanto al ingreso, como la salida sino han sido visibles vamos a mejorar el tema de la visibilización del servicio policía para que en para que exista esa percepción de seguridad positiva, respecto a la difusión de los números de los cuadrantes sólo para hablar de términos de términos en lo corrido de enero y febrero a la fecha se han recepcionado más de 2700 llamadas a los cuatro números de los cuadrantes pero también se genera un término que policialmente llamamos llamadas deportadas que son esa llamadas que entran al número del cuadrante pero se está atendiendo otro motivo de policía pues o se está atendiendo otra llamada o sencillamente no hay señal a cualquier ciudadana aquí en el municipio de San Gil en algún momento el celular se le ha quedado sin señal entonces frente, frente a esa situación es están haciendo los correctivos por parte grupo de telemática Bogotá porque si se han hecho llamadas y a veces se presenta la falla pero todo pero o no es permanentemente es el momento en que consiste en decir una persona que resida del barrio José Antonio Galán y no le contesté el cuadrante número 3 es porque está atendiendo otra llamada puede llamar perfectamente al cuadrante 1 o al cuadrante 2 a horitica de igual manera por los diferentes grupos que termine por la red de participación cívica vamos a socializar nuevamente los número de teléfono es otro tema puntual que se mencionaron era lo del logo del mencionaba aquí el señor Gabriel Fernando Suárez que menciona cuantos días de permiso por haber cogido presa una madre sin apoyo, sin empleo que robo 3 libras de arroz triste realidad nuestro municipio al momento la estación de policía San Gil no ha capturado ninguna persona por, por ese delito y por esa las cantidades de pronto aprovechando que los señores ediles me escucha o que la comunidad me está escuchando para que en esa persona tome contacto conmigo en el número telefónico es 3163773250, 3163773250 para poder



verificar el procedimiento en el que está en el que se está mencionando través de la red sociales y con todo el gusto se le, se le solucione la, la duda que tiene el ciudadano en respecto a lo de la rotación del personal la policía nacional viene trabajando día a día para fortalecer su política de transparencia institucional hay policiales que perfectamente puede durar más de 2 o 3 años en una unidad policial porque se resalta su trabajo porque hace lo que tiene que hacer si pero la dinámica institucional da para que en un momento para otro se ha trasladado ya en, en los procedimientos depuración interno del personal ya sea por alguna conducta atípica que haya cometido el funcionario pues en, en esa situación se está trabajando por favor ahí en la calle hay en la calle si ustedes observan de que el policía el cuadrante o cualquier uniformado aquí en el municipio de San Gil está cometiendo algún tipo de infracción o alguna situación que no sea vista y que afecte la imagen institucional por favor comuníquela de manera inmediata ahí tiene mi número de teléfono y pues obviamente está la línea emergencias 123 para que comunique la situación y que ustedes como veeduría ciudadana ayuden a mejorar el servicio de policía porque obviamente nos debemos para ustedes y si en algún momento estamos incurriendo en alguna en algún comportamiento así mismo seamos sancionados sería eso señor presidente y gracias por el espacio.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted capitán vamos a darle el uso la palabra la doctora Janeth Patricia Pinzón.

Interviene la secretaria de gobierno doctora **JANETH PATRICIA PINZON AYALA:** Gracias señor presidente si voy a intervenir respecto al frente de una solicitud de convocatoria del grupo de reacción inmediata dentro del cual en su momento la solicitud llegó al despacho la secretaria de gobierno procedió a convocar al grupo de reacción inmediata para tocar el tema de Palmaire más exactamente se realizó la visita pues fuimos al sitio de la visita pero en razón a que el líder del proceso al cual le competía no tenía muy claro la función que tiene dentro de este grupo él los integrantes se desistió de la práctica de la visita por tal motivo luego se hizo una socialización se aclararon los temas pero si quiero dejar muy en claro acá en el despacho de la sala del del consejo en este recinto que el hecho de que se cite o no se cite al comité al grupo de reacción inmediata no quiere decir con ello de que el funcionario competente que tenga líder el proceso no lo pueda hacer, y sino como se hacía anteriormente en los años anteriores que es el objetivo que objetivo tiene grupo de reacción inmediata es como es un acompañamiento que hacen algunos secretarios de despacho que integran este grupo al proceso que va practicar el, el secretario dentro del cual tenga encabeza y en el procedimiento que se va practicar por eso quiero dejar muy claro no es causal de que de que por el hecho de que no se haya o no este el grupo de reacción inmediata no puedan ejercer las funciones como tal en eso si pues quiero ser enfática porque el grupo lo que manifiesto es acompañamiento pero el líder del proceso es el secretario que solicita por ese tema; por otro tema decirle al concejo municipal que efectivamente seguiremos nosotros trabajando en coordinación con la policía nacional sabemos que los problemas del municipio son bastante grandes somos conscientes que tampoco podemos el cumplir en un 100% y evitar de que no se vayan a presentar hurtos porque no, no, no es difícil o que se presenten situaciones contrarias a la a la norma



le queda tanto difícil a la secretaría de gobierno como a la policía nacional nosotros como han como entes administrativos podemos y estamos en esa función precisamente de adelantar las diferentes disculpe que por error acá el micrófono tal vez no un no tenían una audio bueno voy a iniciar la intervención respecto a la solicitud de la situación de la convocatoria al grupo de reacción inmediata para una actividad una diligencia que se realizaría en el sector de kilómetro 3 vía a mogotes me permito manifestarle que en su momento la secretaría de gobierno como secretaría técnica este grupo se convocó al grupo de reacción inmediata dentro del cual estuvimos allí pero no se practicó la diligencia en razón a que la persona que tenían encabezas el proceso no tenía muy claro cómo funcionaba el grupo para decir este grupo lo creo el señor alcalde para que entre secretarios hiciéramos acompañamiento algunas diligencias que lo requiriera el secretario líder del de la diligencia que se vaya practicar los integrantes somos acompañamiento con ello quiero decir que un funcionario no se puede escudar en realizar en la diligencia correspondiente que por el grupo de reacción inmediata no se ha citado un no sea convocado no porque es que los integrantes somos acompañamiento entonces como le manifesté anteriormente señor presidente y honorables concejales no quiere decir ello de que si yo voy a practicar una diligencia en recuperación del espacio público y si no citó al grupo de reacción inmediata no lo pueda hacer la diligencia no, perfectamente yo como encabeza de esa función puedo realizarla sin el acompañamiento del del grupo reacción inmediata entonces eso si quiero dejarlo claro para que no se vuelva de pronto costumbre que manifiesten es que no se ha llevado a cabo porque no se citó al grupo de reacción inmediata en materia decirles que materia de seguridad la secretaría de gobierno seguirá trabajando en coordinación con la policía nacional en la recuperación del espacio público en la recupera en materia de seguridad le decían no es fácil erradicar los problemas que se presentan en una sociedad es 100% pero si nosotros como autoridad administrativa enfocar acciones como se ha contemplado dentro del plan de acción precisamente fortalecer esas campañas para la prevención de delitos campañas que se coordinan mancomunadamente con la policía nacional, el instituto colombiano de bienestar familiar, personería municipal, el SENA porque el SENA hace parte integrante de estas campañas donde nosotros lo que llegamos es precisamente a evitar o a prevenir a concientizar a la comunidad para que no se sigan presentando estas conductas al interior de la comunidad pero también se le llega ofrecer aquella oferta institucionales que de una u otra forma prestan las instituciones que lo integran como el caso de del SENA donde se le da a conocer los cursos las capacitaciones que allí pueden acceder la comunidad y que es un espacio bastante importante precisamente para para ocupar el, el tiempo libre igualmente por parte del instituto del INDER se han venido generando actividades al interior de las diferentes comunidades en espacios públicos como la son las canchas de deporte donde entran con tema de recreación hacia la comunidad eso para qué? para quitarle el espacio aquellas personas que llegan a consumir de estos sustancias o a ingerir bebidas alcohólicas en espacios deportivos precisamente es que el estado se poder entre esos espacios y no permitan el ingreso de estas personas a estos sitios en eso se ha venido trabajando la casa la cultura también ha sido un ente bastante participativo en materia de, de campañas de educación por parte de la secretaría de tránsito



también se han realizado campañas en materia vial es difícil es difícil la situación que se vive en San Gil precisamente no sólo San Gil a nivel de, de otro municipios en más tenemos inclusive municipios tan pequeños que están alrededor de la cabecera municipal de San Gil donde ya vemos qué, que llegó también allá la, drogadicción muchos jóvenes que desde allí es donde nosotros como funcionarios públicos debemos evitar que eso se siga propagando al igual vuelvo y manifiesto no nos hemos quedado con las manos quietas pero se ha venido trabajando y en materia de, de una necesidad que había planteado acá el inspector de policía o comisario de familia frente que no tenían el aula de una sala de conciliación ellos tienen conocimiento que por parte de la secretaría de gobierno en coordinación con el señor alcalde se presentó un proyecto a la gobernación de Santander para que la gobernación con recursos de del departamento nos pudieran llevar a cabo la construcción de una oficina para la atención a las víctimas a lo cual pues como se observa en el centro de convivencia se presenta, presenta la atención al público la oficina de víctimas y dentro de las cuales se presentó el proyecto y este ya fue aprobado no se alcanzó ejecutar el año pasado pero ya este año se comunicaron conmigo me manifestaron que deberíamos actualizar los valores del del proyecto y estamos en ese proceso yo creía que hoy a más tardar mañana se está enviando nuevamente el proyecto porque ya lo solicitaron el por el departamento quedó aprobado en el año pasado pero debemos actualizar de valores entonces el objetivo es construir la sala de atención a las víctimas y ese espacio esa oficina que actualmente utiliza víctimas y es dejarla para la sala de conciliación de este sitio aclarar otra situación en materia de la falencias que manifestaron que no recibían papelería eso si lo quiero dejar muy claro me comuniqué con almacén efectivamente manifestaron que si entregaban papelería para allá por eso en ese momento yo le decía al doctor Alfred coordinar con el con el director de este centro que si reconocemos que hay falencias en la estructura del del inmueble más bueno manifiestan el tema de, de la parte eléctrica yo creo que eso problema no tiene toda la vida porque la parte eléctrica está como desde cuándo construyeron este este inmueble que nos no entiendo como en las administraciones anteriores pudieron funcionar sin embargo hable con el director de allá y le dije que eso también era gestión de él porque si él está encargado y es el director del del del centro convivencia él debe patinar las necesidades que se presentan en, en este sitio no obstante pues ya tomamos en el tema frente a eso él ya se acercó para mirar a ver, que ante la administración municipal porque de nada sacan es que yo mande un oficio es que se dijo mediante un oficio no pero si yo soy el director vengo y patino ante la instancia correspondiente al igual como se le manifesté como le manifesté al interior del ministerio de justicia se pueden gestionar recursos para para necesidades que se presentan en este en este inmueble somos conscientes también de los recursos de, de nuestro municipio son precarios pero pues en lo posible se ha venido trabajando para satisfacer necesidades que sé que se han presentado frente al inmueble del escolar que hablan de la sagrada familia yo estuve allá haciendo una visita ocular una vez la hice le comuniqué a la oficina de control urbano e infraestructura para que monten el proyecto de recuperación y restablecimiento de esa estructura para lo cual ya ellos tienen conocimiento y el señor alcalde también tiene conocimiento dentro del cual obviamente hay que entrarle hacer inversión para recuperar estos inmuebles pero también pedirle a la



verificar el procedimiento en el que está en el que se está mencionando través de la red sociales y con todo el gusto se le, se le solucione la, la duda que tiene el ciudadano en respecto a lo de la rotación del personal la policía nacional viene trabajando día a día para fortalecer su política de transparencia institucional hay policiales que perfectamente puede durar más de 2 o 3 años en una unidad policial porque se resalta su trabajo porque hace lo que tiene que hacer si pero la dinámica institucional da para que en un momento para otro se ha trasladado ya en, en los procedimientos depuración interno del personal ya sea por alguna conducta atípica que haya cometido el funcionario pues en, en esa situación se está trabajando por favor ahí en la calle hay en la calle si ustedes observan de que el policía el cuadrante o cualquier uniformado aquí en el municipio de San Gil está cometiendo algún tipo de infracción o alguna situación que no sea vista y que afecte la imagen institucional por favor comuníquela de manera inmediata ahí tiene mi número de teléfono y pues obviamente está la línea emergencias 123 para que comunique la situación y que ustedes como veeduría ciudadana ayuden a mejorar el servicio de policía porque obviamente nos debemos para ustedes y si en algún momento estamos incurriendo en alguna en algún comportamiento así mismo seamos sancionados sería eso señor presidente y gracias por el espacio.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted capitán vamos a darle el uso la palabra la doctora Janeth Patricia Pinzón.

Interviene la secretaria de gobierno doctora **JANETH PATRICIA PINZON AYALA:** Gracias señor presidente si voy a intervenir respecto al frente de una solicitud de convocatoria del grupo de reacción inmediata dentro del cual en su momento la solicitud llegó al despacho la secretaria de gobierno procedió a convocar al grupo de reacción inmediata para tocar el tema de Palmaire más exactamente se realizó la visita pues fuimos al sitio de la visita pero en razón a que el líder del proceso al cual le competía no tenía muy claro la función que tiene dentro de este grupo él los integrantes se desistió de la práctica de la visita por tal motivo luego se hizo una socialización se aclararon los temas pero si quiero dejar muy en claro acá en el despacho de la sala del del consejo en este recinto que el hecho de que se cite o no se cite al comité al grupo de reacción inmediata no quiere decir con ello de que el funcionario competente que tenga líder el proceso no lo pueda hacer, y sino como se hacía anteriormente en los años anteriores que es el objetivo que objetivo tiene grupo de reacción inmediata es como es un acompañamiento que hacen algunos secretarios de despacho que integran este grupo al proceso que va practicar el, el secretario dentro del cual tenga encabeza y en el procedimiento que se va practicar por eso quiero dejar muy claro no es causal de que de que por el hecho de que no se haya o no este el grupo de reacción inmediata no puedan ejercer las funciones como tal en eso si pues quiero ser enfática porque el grupo lo que manifiesto es acompañamiento pero el líder del proceso es el secretario que solicita por ese tema; por otro tema decirle al concejo municipal que efectivamente seguiremos nosotros trabajando en coordinación con la policía nacional sabemos que los problemas del municipio son bastante grandes somos conscientes que tampoco podemos el cumplir en un 100% y evitar de que no se vayan a presentar hurtos porque no, no, no es difícil o que se presenten situaciones contrarias a la a la norma



también se han realizado campañas en materia vial es difícil es difícil la situación que se vive en San Gil precisamente no sólo San Gil a nivel de, de otro municipios en más tenemos inclusive municipios tan pequeños que están alrededor de la cabecera municipal de San Gil donde ya vemos qué, que llegó también allá la, drogadicción muchos jóvenes que desde allí es donde nosotros como funcionarios públicos debemos evitar que eso se siga propagando al igual vuelvo y manifiesto no nos hemos quedado con las manos quietas pero se ha venido trabajando y en materia de, de una necesidad que había planteado acá el inspector de policía o comisario de familia frente que no tenían el aula de una sala de conciliación ellos tienen conocimiento que por parte de la secretaría de gobierno en coordinación con el señor alcalde se presentó un proyecto a la gobernación de Santander para que la gobernación con recursos de del departamento nos pudieran llevar a cabo la construcción de una oficina para la atención a las víctimas a lo cual pues como se observa en el centro de convivencia se presenta, presenta la atención al público la oficina de víctimas y dentro de las cuales se presentó el proyecto y este ya fue aprobado no se alcanzó ejecutar el año pasado pero ya este año se comunicaron conmigo me manifestaron que deberíamos actualizar los valores del del proyecto y estamos en ese proceso yo creería que hoy a más tardar mañana se está enviando nuevamente el proyecto porque ya lo solicitaron el por el departamento quedó aprobado en el año pasado pero debemos actualizar de valores entonces el objetivo es construir la sala de atención a las víctimas y ese espacio esa oficina que actualmente utiliza víctimas y es dejarla para la sala de conciliación de este sitio aclarar otra situación en materia de la falencias que manifestaron que no recibían papelería eso si lo quiero dejar muy claro me comuniqué con almacén efectivamente manifestaron que si entregaban papelería para allá por eso en ese momento yo le decía al doctor Alfred coordinar con el con el director de este centro que si reconocemos que hay falencias en la estructura del del inmueble más bueno manifiestan el tema de, de la parte eléctrica yo creo que eso problema no tiene toda la vida porque la parte eléctrica está como desde cuándo construyeron este este inmueble que nos no entiendo como en las administraciones anteriores pudieron funcionar sin embargo hable con el director de allá y le dije que eso también era gestión de él porque si él está encargado y es el director del del del centro convivencia él debe patinar las necesidades que se presentan en, en este sitio no obstante pues ya tomamos en el tema frente a eso él ya se acercó para mirar a ver, que ante la administración municipal porque de nada sacan es que yo mande un oficio es que se dijo mediante un oficio no pero si yo soy el director vengo y patino ante la instancia correspondiente al igual como se le manifesté como le manifestó al interior del ministerio de justicia se pueden gestionar recursos para para necesidades que se presentan en este en este inmueble somos conscientes también de los recursos de, de nuestro municipio son precarios pero pues en lo posible se ha venido trabajando para satisfacer necesidades que sé que se han presentado frente al inmueble del escolar que hablan de la sagrada familia yo estuve allá haciendo una visita ocular una vez la hice le comuniqué a la oficina de control urbano e infraestructura para que monten el proyecto de recuperación y restablecimiento de esa estructura para lo cual ya ellos tienen conocimiento y el señor alcalde también tiene conocimiento dentro del cual obviamente hay que entrarle hacer inversión para recuperar estos inmuebles pero también pedirle a la



comunidad que tengamos un poquito también como de, de orden en este sitio y es que hay como un criadero de gatos allá y eso genera bastante problema como de, de salud presencia también de las instalaciones porque hay gatos dentro de los cuales ingresan a este sitio y también se forma bastante desaseo allí para allá tenemos programada una jornada de aseo con Acuasan dentro del cual yo también ya le solicite esa prestación de este servicio a la empresa de Acuasan para entrar a recuperar en estos espacios ya se le comunicó también al almacén para entrar a mirar como se puede darle seguridad a este sitio porque efectivamente tienen las puertas dañadas; frente como lo manifestaba hacia futuro hacia diligencias y funciones de este año precisamente seguir trabajando y estamos en ese proceso de la recuperación del espacio público la calle 12 sabemos que los comerciantes formalmente legalizados sufren también las inclemencias de esta situación pero también invito algunos propietarios de establecimientos que no les entreguen la mercancía estos vendedores ambulantes para que lo comercialicen en la calle o que si yo tengo mi establecimiento comercial ejérsalo en el establecimiento que para tal efecto tengo no tengo por qué sacar ventas ambulantes a la calle dentro de las cuales algunas personas que ejercen esta actividad tienen, tienen establecimiento comercial establecido estamos en eso ya teniendo también el sitio para trasladar las cosas que se vayan incautar es una ventaja que tenemos y frente también a lo de es la el establecimiento comercial de reciclaje que funcionen la carrera 12 por parte la secretaría de gobierno en reiteradas ocasiones se le ha solicitado al señor esa que esa actividad no la puede desarrollar en el espacio público ha sido también sancionado está pendiente el, el control precisamente de recoger las zorras que dejan abandonadas en la calle como se hizo en días pasados acá en el parque principal se recogió una zorra abandonada donde ya nos tenían al interior del parque un basurero ahí de, de clasificación de, de reciclaje de basura se llevó a cabo se recogió es esa carreta se trasladó hacia un sitio para para guardarla pero entonces ahí es cuando llegan redentores que porque se hace eso que porque que se le está vulnerando el derecho al trabajo no es que se le esté vulnerando lo pueden ejercer pero conforme a las normas legales entonces el compromiso señores concejales es seguir trabajando en coordinación con la policía porque ese es otro tema importante tenemos que trabajar en coordinación con ellos porque lo contrario verdad es muy difícil que la secretaría de gobierno de resultados si no estamos trabajando de la mano con, con la policía nacional afortunadamente con el capitán Juan hemos venido llevando y desarrollando labores en coordinación y verdad que, que eso da muy buenos resultados en materia de ejemplo de la el caso que se presentó el año pasado con el homicidio que se dio en el José Antonio Galán que se hizo por parte la administración municipal y la policía nacional fue verdad brindarles seguridad a este sector dentro del cual en el mes de enero sino estoy mal se hizo un consejo comunal donde la, la comunidad reconoció el aporte que, que se llevó a cabo en materia de seguridad en este sector que no ha sido abandonado por qué ante eso si se le ha dado prioridad a estos sectores que tienen mayor vulnerable vulnerabilidad decirles que estamos ahí en la oficina de brazos abiertos para atenderlos cualquier inquietud decirle al concejal Ciro que no es que los utilicemos que no es que no los desconocemos al concejo no porque saben que ellos ustedes concejales saben que son bienvenidos a la administración municipal y a las todas las dependencias adonde lleguen cuando ustedes



se les presenta algún una necesidad en materia de petición que la comunidad les hace fui concejal y se cómo es el, la función del concejal en aras de proteger de salvaguardar y de ayudar aquellas en aquella necesidades que tiene la comunidad para eso estamos para eso son las funciones que la norma legal nos, nos no asigna y estamos en cumplimiento de ella muchísimas gracias por la invitación honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted doctora Janeth Patricia Pinzón por la participación de pronto quedó el tema del barrio niño Jesús.

Interviene la secretaria de gobierno doctora **JANETH PATRICIA PINZON:** Bueno y en el tema del barrio niño Jesús tenemos conocimiento de la situación es creo que son dos familias de ese edificio que presentan conductas contrarias a la norma dentro del cual la secretaria de gobierno les solicitó a la policía nacional mayor seguridad y mayor presencia de la policía en este sector ya que pues por las condiciones en que se han presentado esta riñas requiere bastante intervención de la policía nacional así mismo se les solicitó a la SIJIN que iniciáramos un control y una vigilancia e investigación frente a temas en el sentido que ha manifestado que posible venta de, de sustancias por ende se les pidió la colaboración también en de iniciar esa labor en este sector la comunidad presidente de juntas ha manifestado y nos ha solicitado que debemos nosotros entrar a regularle los comportamientos a ellos yo a él le manifesté que el comportamiento frente a los dueños o residentes dentro de un edificio lo establece el reglamento de propiedad horizontal dentro del cual debe estar y quedar plasmado estas conductas por las cuales ellos deben someterse en la convivencia dentro del al interior del del edificio hable con una funcionaria de la oficina de planeación me dice que el reglamento ya están está para llevarlo a escritura prácticamente ya están en notaría pero también hay que entender y ver que los señores propietarios de los inmuebles los cuales le fueron entregados a la fecha no han hecho escrituras algunos alegan que por motivos de recursos que no pueden hacer escrituras y estamos en ese proceso tengo entendido que se van a llamar a una reunión precisamente para entrar ya a legalizar la propiedad de esos inmuebles señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias doctora Janeth Patricia por dejar claridad frente los demás tratados en el día de hoy en la sesión de consejo con el fin de generar un mecanismo de participación de la comunidad y de generar un ambiente de convivencia ciudadana yo creo que es un reto que esta administración municipal ha venido asumiendo con responsabilidad y que de una u otra forma en ese trabajo mancomunado que se hace con la policía nacional y con las comunidades como tal podemos llegar a minorizar esta problemática nuestro municipio es una invitación a las personas que nos escuchan a los presidente pregunta acción comunal, a los diferentes líderes, a los honorables concejales a que participemos de la mano con la institucionalidad con la policía y generemos esos lazos de comunicación y conocimiento y cercanía con la comunidad Sangileña quedamos en espera capitán Juan Felipe Ruiz de conocer el cronograma para poder tener mayor interacción con las comunidades y de una u otra forma acompañarlos en esa labor importante que hace la comunidad y la policía nacional frente a los temas de problemáticas existentes en nuestra comunidad el teléfono del capitán señor lo vamos a escribir es 316 3773250



se es el teléfono del capitán Juan Felipe Ruiz para que por favor lo tengamos ahí está la presentación de los cuatro cuadrantes existentes en nuestro municipio de San Gil cada uno con su número telefónico los sectores y barrios que pertenecen a cada uno los cuadrantes está el teléfono también de la intendente de Luisa Almeyda Osorio es el teléfono 3163773250 eses es teléfono del del capitán Juan Felipe Ruiz entonces agradezco la participación capitán el día de hoy agradezco a la intendente jefe Luisa Noema por su participación también a la doctora Janeth Patricia esperamos poderlos tener a futuro nuevamente con algunos avances y sobre todo con temas de importancia para la comunidad Sangileña igualmente esperamos participar de las actividades que se podrán generar mancomunadamente en cercanía a la comunidad vamos a continuar señora secretaria con el orden del día muchas gracias. numeral siete presentar el informe de la comisión tercera o de presupuesto muchas gracias.

SECRETARIA: Punto numero 7 presentación de informe de la comisión tercera o de presupuesto.

LA PTESIDENCIA: Muchas gracias Aura ahora vamos a darle el uso la palabra al honorable concejal Fabián Chaparro presidente de la comisión de presupuesto del municipio de San Gil para que nos presente ante la plenaria el consejo municipal lo que se llevó a cabo el pasado sábado 19 de febrero una citación para comisión de trabajo realizada las 6:30 la mañana donde algunos concejales pudimos estar presentes y conocer el contenido del proyecto acuerdo que fue radicado por parte de, de la administración municipal entonces tiene usted el uso la palabra señor presidente gracias señor presidente.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor presidente en este punto informe a la plenaria presidente de la comisión que se llevó a cabo el pasado sábado 19 de febrero del año en curso donde nos reunimos la comisión tercera o presupuesto cual fue asignada para darle su debate al proyecto acuerdo radicado por la administración municipal de San Gil encabeza del señor alcalde arquitecto Hermes Ortiz en mi labor como concejales como presidente de esta comisión citamos comisión de presupuesto el día sábado 19 6:30 de la mañana donde si en bien tuvimos invitados para darle debate y darle trámite a este proyecto acuerdo a esta sesión señor presidente el pasado sábado le dimos comisión al proyecto acuerdo 001 del año 2022 el cual es el proyecto acuerdo por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 82 del acuerdo 031 de 2008 estatuto tributario sesión de comisión de presupuesto iniciada a las 7:28 de la mañana con el llamado a lista y verificación del quórum donde hicimos parte los cinco concejales pertenecientes a esta comisión concejal José Gregorio Ortiz Pérez, concejal Ciro Moreno, concejal Randy Muñoz, concejal Camilo Villar y quien les habla el concejal Fabián Chaparro calidad presidente comisión tercera de presupuesto en esta comisión su parte el señor ponente concejal Edison Rangel partido centro democrático quien expuso proyecto acuerdo dio su ponencia señor presidente dando una ponencia positiva al proyecto de acuerdo número 001 con la intervención de la secretaria de hacienda todo el tema tributario el financiero del municipio de San Gil con la intervención del secretario jurídico Johann



Fernando Sánchez con todo lo relacionado a su concepto jurídico de su viabilidad y proyección jurídica por parte la administración municipal de San Gil de igual forma el debate se tuvo la presencia la intervención honorable concejal Ciro Moreno el honorable concejal Randy Muñoz siendo así el debate de reiteró la ponencia positiva al honorable concejal Edison Rangel y se sometió a su respectiva votación del proyecto acuerdo 001 el año 2022 donde obtuvo unánimemente la votación de los cinco corporados, cinco votos positivos reiterando que repruebo la presencia de algunos concejales que no hacen parte la comisión pro estuvieron conectados en esta comisión siendo así señor presidente este proyecto acuerdo 01 al obtener su cinco votos positivos pasando segundo debate plenaria del honorable concejo municipal de San Gil sin ninguna modificación siendo así señor presidente llevando el orden del día honorables concejales de esa comisión no se tuvieron comunicaciones en la comisión de tampoco se tuvo ninguna proposiciones ni asunto vario presentado el día sábado 19 de la comisión tercera o de presupuesto finalizando esta comisión esta sesión del día sábado 19 de febrero de la presente vigencia a las 8:29 a.m. siendo así señor presidente me permití radicar por escrito a la presidencia de la secretaría del concejo municipal este informe dejando la evidencia como presidente de la comisión tercera con mi firma y la firma de la señorita secretaria Aura Lizeth Cárdenas quien en sus funciones también nos acompaña desde la secretaría del honorable concejo municipal comisión de presupuesto siendo así señor presidente le entregó a usted y a la a los honorables a la plenaria este informe de comisión tercera gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Fabián de una u otra forma quedamos enterados y notificados del desarrollo del primer debate el pasado sábado y estamos en espera entonces para que por parte del señor ponente el honorable concejal Edison Rangel Guerrero pongámonos mañana de acuerdo para poder realizar las invitaciones para el segundo debate si necesitamos la participación de los secretarios en el segundo debate que se va realizar el próximo 28 de febrero entonces quedamos en canal de comunicación para que cualquier cosa bien sea con la secretaria o con presidencia podamos organizar la participación de las diferentes personas en el segundo debate para la plenaria agradezco entonces con el informe podemos continuar señora secretaria con el orden del día.

SECRETARIA: Octavo lectura de documentos y comunicaciones, teniendo en cuenta señor presidente que a la fecha del día de hoy tenemos a algunas comunicaciones me permitiré leer las ante el honorable concejo municipal:

San Gil 21 febrero del 2022 radicado 3000102044 022 honorable concejal José Julián Vargas presidente concejo municipal San Gil referencia informe gestión 2021 2022 cordial saludo de manera atenta me permito remitir informe de gestión del personero municipal de San Gil para la vigencia 2021 2022 para su conocimiento y fines pertinentes no siendo otro el particular Luis José Medina Zambrano personero municipal de San Gil se anexa documento adjunto el cual se le hará llegar a los honorables concejales de manera digital a sus correspondientes correos electrónicos.

Segundo comunicado ha llegado a este despacho San Gil febrero 22 señores concejo municipal de San Gil cordial saludo, por medio la presente tele san gil y señal memorial tiene el gusto de invitarle a la gran gala de



lanzamiento de la serie Bolívar el hombre las dificultades una de las producciones más ambiciosos del siglo XX en Colombia que retrata la vida del libertador desde su juventud sus logros y desencantos hasta sus últimos años de vida en el evento se proyectarán clips de la región grabadas en los años 50 y 60 acompañando del relato de la historia la región en la época y expertos de señal memorial referenciaran el trabajo de la recuperación 100% para salvaguardar promocionar y circular el patrimonio audiovisual y sonoro de la nación además sobre los retos de restauración de la serie Córdova la primera serie de contenido histórico en el país y de Nariño el precursor, ambas de la saga revivamos nuestra historia. Su presencia será muy importante en el evento que se realizará por primera vez en San Gil los esperamos este martes 1 de marzo en la sala de cine múltiples en el cuarto piso del centro comercial San Gil plaza ingreso a la sala a las 6:30 p.m. inicio del evento y transmisión en telesangil y Facebook, canaltelesangil@señalmemorial.co a las 7 p.m. atentamente Verni Sánchez Álvarez directora telesangil.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señora secretaria hay importante dos comunicaciones sobre todo o el informe de gestión que realizar señor personero municipal que allega al concejo municipal de manera física la cual será como dijo la señorita secretaria remitido a cada uno los honorables concejales para su conocimiento y recordar que el señor personero solicitó un espacio para el sábado 26 de febrero a las 7:30 la mañana dejar claridad que ese día solamente se va tocar el tema exclusivo del informe que presentó el, el señor personero municipal vamos también a recordar y a resaltar la invitación que hace telesangil como canal comunitario al concejo municipal para que participemos de lanzamiento de esta serie importante sobre la vida del libertador para que ojalá los honorables concejales del municipio San Gil el podamos acompañar esta este lanzamiento voy a pedirle el favor la señorita secretaria si puede leer unos comentarios se quedaron pendientes en el en la transmisión del Facebook sobre la participación de algunos ciudadanos antes de continuar con el segundo punto con el siguiente punto.

SECRETARIA: Comentarios de la transmisión de Facebook -Javier Sanabria respetuosa recomendación al consejo San Gil manifestemos formalmente la inconformidad ante la dirección departamental y nacional de la policía respecto al cambio permanente de este comandante del distrito de esta estación esta rotación impide la continuidad en los programas de la institución así se intente justificar que el nuevo comandante va seguir con los trabajos de quienes lo antecedieron en la práctica eso no ocurre o por lo menos la comunidad no lo persigue exijamos por escrito una permanencia mínima de los comandantes de policía,

- Gabriel Fernando Sánchez cuantos días de permiso por haber cogido presa a una madre sin apoyo sin empleo que robó tres libras de arroz triste realidad de nuestro municipio.

- María Esperanza Méndez concejal Ciro tiene razón en todo y así usted los utiliza no se dedica a los presidentes de junta y ASOJUNTAS sólo es cuando nos necesitan es hora que el concejo actúe se ponga la camiseta como usted dice y se exija cumplimiento resultados a los temas que tratan en la sesión no hay más comentarios.



LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señora secretaria creo que de una u otra forma el cabildo municipal quiere por medio de la lectura de los diferentes comentarios estar más cerca de la comunidad y hacerlos partícipes ya que de manera presencial no se puede de manera virtual de los de las ideas de las participaciones que tienen sobre la temática que se viene desarrollando en las diferentes acciones vamos a tener pendiente hay una solicitud pertinente que creo que es importante para que la tengamos en cuenta y poder elaborar este documento y enviarlo porque no la policía nacional con el fin de, de generar esa expectativa y ojalá la tengan en cuenta para impedir ese cambio tan brusco porque es que el año pasado finalizando tuvimos como 2 o 3 cambios de lo que fue comandante policial distrito de San Gil entonces creo que es importante ese tema vamos a continuar señora secretaria con el orden del día.

SECRETARIA: Noveno punto proposiciones y asuntos varios.

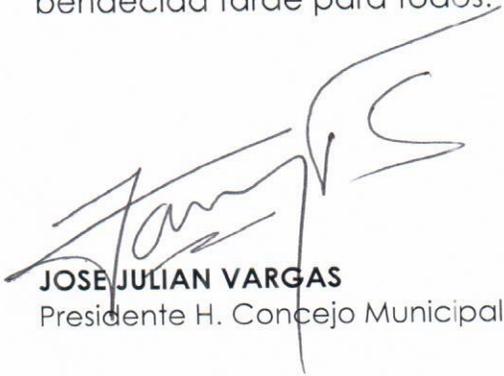
LA PRESIDENCIA: Llegamos el punto de proposiciones y asuntos varios para que algún concejal desea participar en este momento por favor haga la solicitud por el chat no hay participación en proposiciones y varios vamos a dar por terminada la sesión del día de hoy no sin antes recordarles la invitación la citación para mañana 23 de febrero a las 2:30 la tarde con la participación de la secretaria de hacienda y tesoro del municipio San Gil la doctora Diana Villar, el jueves 24 en las horas de la mañana a las 8:30 mañana la secretaria de tránsito municipal para lo cual estamos invitando a la comunidad como han venido participando de una u otra forma nos dejen planteados sus comentarios en la plataforma para poderlos leer y hacerlos partícipes de la problemática que se viene desarrollando al igual que recordarles el teléfono de la secretaria del concejo municipal para que por medio de un WhatsApp hagan sus solicitudes o participación el numero es 3104810674 para que manifiesten allí sus comentarios frente a los temas que se vienen desarrollando en estos días al que el numero de la presidencia es 3015222531 al igual que el día viernes tenemos la presencia de la empresa AAA de nuestro municipio Acuasan el día 26 como lo manifestaba la presencia del señor personero y el día 28 segundo debate y cierre de las sesión del ms de febrero vamos a darle el uso de la palabra al concejal Fabian Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias señor presidente una inquietud un tema y una solicitud que hago como concejal de San Gil como bien es claro en el municipio de San Gil el gremio amarillo el gremio de transporte ha venido quejándose ha venido haciendo un plan tortuga y han venido presentando innumerables quejas por el tema de movilidad, por el tema de seguridad, por el tema de espacio publico que hoy quede yo en la misma de lo que anuncie quede ene la misma entonces esto hay que tocarlo es con el pueblo yo veía escuchaba hablaba con algunos de ellos estos días del plan tortuga y ellos decían que los concejales, Concejales somos los 13 no actuábamos, que no los escuchábamos, que no hacíamos nada entonces señor presidente yo quería solicitarle si en medio de su tarea y de sus buenos oficios desde la presidencia del honorable concejo municipal se pueda para sesión de transito hacer la invitación a las 3 empresas de transporte con sus respectivos gerentes con sus respectivos lideres que puedan hacer parte de la sesión porque es que nunca ha estado



en ninguna de las sesiones y pues que sea el momento que va a estar el secretario, que va a estar la plenaria que sea el momento que ellos sepan que hay una sesión de tránsito y que este concejo los escuche y revisemos que está pasando que ha pasado con sus inconformismos con sus necesidades la falta de soluciones que les han dado los acuerdos las mesas que han hecho el comité de movilidad que existe en el municipio de San Gil sería importante tenerlo presente entonces acá le dejo esta solicitud señor presidente si es posible para que en esa sesión sería muy importante tenerlos como invitados en el concejo municipal, gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal Fabian vamos a tener en cuenta sus solicitud sin embargo hemos estado adelantando algunas conversaciones con algunas asociaciones de transporte organizado de nuestro municipio quienes van a acompañarnos el día jueves en la sesión de tránsito sin embargo si es posible generar ese puente por parte suyo también para garantizar la participación de los gerentes de las empresas de transporte publico de nuestro municipio sería muy grato poderlo realizar, entonces siendo las 12 y 41 de la tarde de hoy 22 de febrero damos por terminada la sesión del concejo citada para el día no sin antes recordarle mañana a las 2 y 30 de la tarde la sesión con la secretaria de hacienda bendecida tarde para todos.



JOSE JULIAN VARGAS
Presidente H. Concejo Municipal



AURA LIZETH CARDENAS SANTOS
Secretaria del Concejo Municipal